
SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO

VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Chaco

CIF: 1560001400001

Domicilio Social: Av. 26 de mayo y calle
Quito

País: Ecuador

Localidad: EL CHACO

Código Postal: 150201

E-mail: alcaldia@gadmunicipalelchaco.gob.ec **Teléfono:** +593063700030

Dirección web: EL CHACO

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Chaco
- **Habitantes del territorio:** 9252
- **Extensión superficial del territorio:** 3.208,06 kilómetros cuadrados
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** 0

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** REPOTENCIACIÓN DEL BAMBUSARIO MUNICIPAL PARA MITIGARACCIONES POR EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL CANTÓN EL CHACO
- **Versión:** Ciudades/territorios inteligentes y administración electrónica
- **Ámbito Territorial:** Cantonal
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** Desde el año 2010 hasta la actualidad
- **Importe del presupuesto del proyecto:** 250.000,00
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

Fortalecer el Centro Experimental Bambusario Municipal, con estudios y diseños de bio construcciones de espacios para interpretación ambiental, organizar y construir espacios para capacitación a productores finqueros y estudiantes de las Unidades Educativas a través de las escuelas de Campo que generen conciencia en educación ambiental y conozcan el manejo integral del bambú. Con estas acciones fortalecer las prácticas de manejo y conservación de cuencas hídricas, Prevención de la degradación del suelo (técnicas agrícolas /ganaderas que eviten la compactación del suelo, pastoreo sostenible), Control de procesos erosivos (técnicas agro y/o silvopastoriles disminuyendo la escorrentía, reforestación con fines de protección del suelo, etc.).

El objetivo del proyecto es repotenciar un Bambusario, con el objeto de mejorar la calidad de vida de los habitantes del Cantón, mediante la implementación de infraestructura de bioconstrucciones; es decir: aulas para capacitaciones, vivienda tipo como solución habitacional para las personas damnificadas por la erosión regresiva del Río Coca, viveros el invernaderos y paradas de buses, aplacando así los efectos de movilidad humana que promueva la igualdad de oportunidades y estimula la inclusión de personas con discapacidad.

En respuesta a la problemática relacionada a la deforestación indiscriminada por utilización de material vegetal maderable para comercialización en construcciones no amigables con el ambiente, se espera su mitigación con el cultivo y producción del bambú.

• **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

Producción sostenible y cultivo, mediante la selección de variedades de bambú: (actualmente tenemos 16 especies identificadas) Identificar y seleccionar las especies de bambú más adecuadas para el sector, priorizando aquellas que se adapten mejor a las condiciones climáticas y de suelo, y que ofrezcan el mayor rendimiento económico y ambiental.

Manejo agronómico y buenas prácticas agrícolas implementando técnicas de cultivo respetuosas con el medio ambiente, como el uso de fertilizantes orgánicos y sistemas de riego eficientes. Además, capacitar a los agricultores en prácticas agroforestales sostenibles.

Investigación aplicada: Hemos tenido la visita de centros de investigación y universidades para mejorar las técnicas de cultivo, el rendimiento de las especies de bambú y la implementación de nuevas aplicaciones industriales con el apoyo de ONG'S.

Se analiza el desarrollo de materiales innovadores: Impulsar el uso del bambú como materia prima para la creación de nuevos productos sostenibles, como bioplásticos, textiles ecológicos y materiales de construcción.

Se está gestionando pozos para el preservado, procesamiento y transformación, con el fin de desarrollar infraestructuras para el procesamiento del bambú en productos de alto valor añadido, como muebles, productos de construcción, utensilios, y artesanías, asegurando una cadena productiva sostenible.

Empoderamiento comunitario: mediante escuelas de Campo se ha involucrado a las comunidades locales en todas las etapas del proyecto, actualmente con el cultivo y posteriormente se pretende llegar hasta la transformación y comercialización,

Alianzas público-privadas: Se busca establecer colaboraciones entre el sector privado, las autoridades locales y ONGs para asegurar el éxito del proyecto, promoviendo políticas que favorezcan el desarrollo del bambú como recurso estratégico.

• Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):

El Gobierno Municipal de El Chaco ha implementado el proyecto Bambusario Municipal desde el año 2010, con el objetivo de convertir al bambú en una alternativa económica y ambiental clave para la región. Para lograrlo, el municipio cuenta con un equipo multidisciplinario conformado por profesionales altamente capacitados, como un Ingeniero Ambiental, un Técnico en Cambio Climático, y un Ingeniero Forestal, quienes trabajan en conjunto para garantizar el éxito del proyecto. Estos expertos aportan sus conocimientos especializados para diseñar estrategias de conservación, manejo sostenible y producción eficiente del bambú, asegurando que las prácticas utilizadas sean respetuosas con el medio ambiente y alineadas con los objetivos de mitigación del cambio climático.

Además, el Bambusario Municipal cuenta con personal operativo no calificado, cuyo papel es fundamental para las tareas diarias de mantenimiento, administración y cuidado del bambú. Este equipo es responsable de asegurar que las plantaciones se mantengan en condiciones óptimas, lo que contribuye tanto a la salud del bambusario como a su capacidad para servir como un recurso económico para la comunidad.

Uno de los pilares del proyecto es la educación y el empoderamiento de los dueños de fincas locales. Para ello, el gobierno municipal, en colaboración con Imbar Lac una ONG's comprometida con el desarrollo sostenible y la conservación ambiental mediante el Bambú y el Ratán, actualmente se ha completado la cuarta escuela de campo, un esfuerzo continuo para enseñar a los agricultores locales cómo cultivar y producir bambú de manera eficiente y sostenible. Estos programas educativos no solo brindan conocimientos técnicos sobre el manejo del bambú, sino que también fomentan la adopción de prácticas agroforestales sostenibles, lo que beneficia a los propietarios de tierras al ofrecerles una fuente de ingresos diversificada.

El enfoque de estas escuelas de campo es práctico, adaptado a las necesidades de los dueños de fincas que buscan nuevas formas de gestionar sus tierras de manera más rentable y amigable con el medio ambiente. Con el apoyo de Imbar Lac, el programa ofrece acceso a recursos y asistencia técnica, lo que permite a los participantes aprender directamente en el campo, experimentando de primera mano las mejores prácticas en el cultivo del bambú. De esta manera, el Gobierno Municipal de El Chaco no solo está impulsando la conservación de los recursos naturales, sino que también está promoviendo el desarrollo económico de las familias locales, contribuyendo al bienestar social y la sostenibilidad a largo plazo de la región.

• Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):

El proyecto permitirá enfrentar los efectos de cambio climático con la producción de material que permita disminuir la presión sobre otras especies maderables aptas para construcción, la reforestación de áreas de interés hídrico con especies de bambú y la formulación de un diseño y modelo habitacional sostenible.

En respuesta a la problemática relacionada a la deforestación indiscriminada por utilización de material vegetal maderable para comercialización en construcciones no amigables con el ambiente, se espera su mitigación con el cultivo y producción del bambú.

El proyecto se alinea al objetivo 1 del Plan Nacional de Desarrollo; mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social, Además cumple con la política 1.8 al garantizar el derecho a una vivienda adecuada y promover entornos habitables, seguros y saludables mediante acciones integrales, coordinadas y participativas, que contribuyan al fomento y desarrollo de ciudades y comunidades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Además, la propuesta se articula con el plan de desarrollo y ordenamiento territorial local convirtiéndose en un valor agregado a la existente declaratoria de pueblo mágico del Ecuador.

• **Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):**

El cultivo, manejo y producción del bambú como estrategia de protección permitirá disminuir el consumo de energía en los aserraderos locales en la preparación de otras maderas, también servirá para sostener taludes en áreas de interés hídrico y en la utilización del bambú maduro para bioconstrucciones, barreras tablestacados, barreras naturales rompe vientos así como para capacitar y sensibilizar a la comunidad agro productiva en el uso del bambú aliviando la presión sobre maderas en peligro de extinción.

En la propuesta se contempla el enfoque respecto a la equidad de género en todas las actividades descritas, lo propio para la igualdad intergeneracional y algo que resulta interesante, es el hecho de poder rescatar la experiencia en bioconstrucciones de los primeros colonos que habitaron el cantón para ser transmitida a las generaciones actuales a través de las escuelas de campo en manejo de bambú. El proyecto recepta experiencias y vivencias interculturales del uso del bambú en bioconstrucciones y rediseña infraestructuras sostenibles acordes al hábitat actual.

• **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

Entre los principales caracteres innovadores del Proyecto "REPOTENCIACIÓN DEL BAMBUSARIO MUNICIPAL PARA MITIGARACCIONES POR EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL CANTÓN EL CHACO", tenemos:

Fomento de economía circular: Este proyecto podría integrar conceptos de economía circular, asegurando que los residuos generados durante el cultivo y procesamiento del bambú sean reutilizados en otros ciclos productivos, reduciendo el desperdicio y aumentando la eficiencia.

Potenciar el Turismo ecológico: Incluir una rama de turismo ecológico y educación ambiental en torno al cultivo del bambú podría atraer inversión y generar conciencia sobre la importancia de este recurso, creando una experiencia interactiva para visitantes interesados en la sostenibilidad.

Educación y capacitación comunitaria: Desarrollar programas educativos para capacitar a comunidad de El Chaco en el cultivo, reproducción, mantenimiento y procesamiento del bambú puede ser un elemento diferenciador. Además, proyectos de este tipo pueden incluir talleres sobre las aplicaciones del bambú en la arquitectura, el diseño o la moda sostenible.

• **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

En el Ecuador, el Bambú se desarrolla de buena manera en la Costa y de manera espectacular en el Oriente por la humedad, en algunas partes llamado el acero verde, nuestro Bambusario ha sido visitado por funcionarios de otros Municipios, Prefecturas, estudiantes Universitarios, El Bambú es una planta fundamental en la región amazónica no solo por su rápido crecimiento, sino también por su capacidad para adaptarse a suelos pobres y regenerarlos, lo que lo convierte en una opción clave para proyectos de reforestación y conservación. Su uso en la construcción es cada vez más popular, ya que su relación peso-resistencia es comparable a la del acero, pero con un impacto ambiental mucho menor. En el Oriente ecuatoriano, las condiciones climáticas ideales, como la alta humedad y las temperaturas cálidas, favorecen un crecimiento acelerado y una calidad superior del bambú.

Es por esto que nuestro proyecto puede ser replicado a nivel regional sin problema.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO

VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: CUENCA CIUDAD DE CONOCIMIENTO Y FORMACIÓN ARTESANAL ESCUELA TALLER

CIF: 0160000270001

Domicilio Social: CALLE PRIMICIAS Y COSMOPOLITA

País: Ecuador

Localidad: CUENCA DLDA. TOMBAMBA PARROQUIA MONAY

Código Postal: EC010150

E-mail: nbravo@cuenca.gob.ec

Teléfono: 074134900

Dirección web: <https://www.cuenca.gob.ec/> <https://www.facebook.com/DesarrolloSocialCue>

Localidad: CUENCA DLDA. TOMBAMBA
PARROQUIA MONAY

Código Postal: EC010150

E-mail: nbravo@cuenca.gob.ec

Teléfono: 074134900

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** GAD Municipal de Cuenca
- **Habitantes del territorio:** 603.269
- **Extensión superficial del territorio:** 67.71 km²
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** 186676,000

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** CUENCA CIUDAD DE CONOCIMIENTO Y FORMACIÓN ARTESANAL - ESCUELA TALLER
- **Versión:** Educación
- **Ámbito Territorial:** AZUAY - CUENCA SECTOR URBANO, CDLA. TOMBAMBA, CALLES LAS PRIMICIAS Y COSMOPOLITA
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** FECHA DE INICIO 01/01/2024, FECHA DE FIN 31/12/2024 UN AÑO CORRIDO CON CONTINUIDAD
- **Importe del presupuesto del proyecto:** 186676,000
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

PROMOVER EL DESARROLLO CULTURAL, ECONÓMICO Y EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD CUENCANA A TRAVÉS DE LA ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DE DIVERSAS DISCIPLINAS ARTESANALES Y TÉCNICAS MEDIANTE LA TITULACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN.

UENCA CIUDAD DE CONOCIMIENTO Y FORMACIÓN ARTESANAL ESCUELA TALLER, ES UNA INICIATIVA EDUCATIVA Y CULTURAL RESPALDADA POR EL MUNICIPIO LOCAL CON EL OBJETIVO DE FOMENTAR LA FORMACIÓN ARTESANAL Y TÉCNICA ENTRE Y PARA LA POBLACIÓN CUENCANA. EL PROYECTO TIENE VARIOS COMPONENTES QUE PRETENDEN ATENDER A LA CIUDAD Y CANTÓN DE CUENCA, ASÍ COMO A SUS PARROQUIAS Y BARRIOS, BRINDANDO FORMACIÓN DE TITULACIÓN ARTESANAL Y CAPACITANDO AL TERRITORIO CON TALLERES DE CORTA Y MEDIANA DURACIÓN. ESCUELA TALLER, VISITARÁ A LAS DIFENTES PARROQUIAS Y BARRIOS PARA OFERTAR

LOS SERVICIOS EN DIFERENTES RAMAS ARTESANALES CON LAS QUE CUENTA Y ASÍ PODER ARTICULAR LAS NECESIDADES DE TERRITORIO CON LA FORMACIÓN NECESARIA. LA INTERVENCIÓN DEL PROYECTO EN TERRITORIO SE REALIZARÁ UNA VEZ EXISTA EL REQUERIMIENTO COMO NECESIDAD DE FORMACIÓN POR PARTE DE LA CIUDADNIA Y A LA VEZ MEDIANTE UNA PLANIFICACIÓN DE VISITAS PARA ACERCAR LOS SERVICIOS DE LA ESCUELA TALLER AL TERRITORIO. LOS COMPONENTES A TRABAJAR ESTARÁN ENMARCADOS EN IMPARTICIÓN DE CURSOS PRÁCTICOS EN ARTESANÍA LOCAL, INCLUYENDO TÉCNICAS TRADICIONALES DE COCINA, EBANISTERIA, TALLADO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA ARRAIGADAS EN LA IDENTIDAD CULTURAL DE CUENCA. OFRECIMIENTO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN TÉCNICA EN ÁREAS COMO CARPINTERÍA, HERRERÍA, Y OTROS OFICIOS MANUALES QUE CONTRIBUYAN A LA DIVERSIFICACIÓN DE HABILIDADES Y AL FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD. PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL QUE FACILITEN EL ACCESO A LA FORMACIÓN ARTESANAL Y TÉCNICA A DIVERSOS SEGMENTOS DE LA POBLACIÓN, PROMOVRIENDO LA EQUIDAD Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. COLABORACIÓN CON EMPRESAS LOCALES PARA PROPORCIONAR OPORTUNIDADES DE EMPLEO A LOS GRADUADOS, ESTABLECIENDO VÍNCULOS SÓLIDOS ENTRE LA FORMACIÓN Y LAS DEMANDAS DEL MERCADO LABORAL. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, EXPOSICIONES Y FERIAS PARA MOSTRAR Y COMERCIALIZAR LOS PRODUCTOS Y HABILIDADES ADQUIRIDAS POR LOS PARTICIPANTES, FOMENTANDO ASÍ LA APRECIACIÓN LOCAL E INTERNACIONAL DE LAS ARTESANÍAS CUENCANAS.

• **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

FORMACIÓN:

- TITULACIÓN
- CERTIFICACIÓN DE TALLERES DE CORTA DURACIÓN.
- CERTIFICACIÓN DE TALLERES DE MEDIANA DURACIÓN.

SEGUIMIENTO:

SEGUIMIENTO A GRADUADOS

DISEÑO Y PLANIFICACION DE MALLAS CURRICULARES EN EL AREA ARTESANAL DE CORTA Y LARGA DURACIÓN.

APLICACION DE LAS MALLAS CURRICULARES PARA LA TITULACIÓN Y CERTIFICACION ARTESANAL.

DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE MALLAS CURRICULARES PARA ÁREAS COMPLEMENTARIAS TICS, CONTABILIDAD, PROYECTOS, INGLÉS, LEGISLACIÓN Y ÉTICA Y DESARROLLO HUMANO MARKETING

• Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):

RESPONSABLE DEL PROYECTO:

Perfil: Profesional de tercer nivel, en las áreas de Educación, administración, Ciencias Sociales.

Misión del puesto: Planificar, dirigir, supervisar, coordinar y promover la ejecución del proyecto.

INSPECTOR/A:

Perfil: Profesional de tercer nivel, en las áreas de administración, Ciencias Sociales y en otras áreas afines.

Misión del puesto: Supervisar, dirigir, coordinar los procesos formativos.

SECRETARIO/A:

Perfil del puesto: Profesional de tercer nivel, en las áreas de, administración.

Misión del puesto: Atención al público, gestión de recursos, apoyo logístico, gestión administrativa y de documentación del personal y beneficiarios.

PSICÓLOGO (A):

Perfil: Profesional de tercer nivel en psicología clínica. Mínimo un año de experiencia como psicoterapeuta en acogimiento.

Misión del puesto: Promover el bienestar psicológico y emocional de los beneficiarios y de sus familias.

ANALISTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

Perfil: Profesional de tercer nivel en educación, administración, ciencias sociales.

Misión del puesto: Coordinar, planificar, ejecutar y monitorear los procesos y servicios formativos y de capacitación a favor de los grupos de atención prioritaria en las diferentes parroquias rurales y urbanas del cantón.

TUTOR/A:

Perfil: Profesional de tercer nivel o maestro artesano afín a la especialidad que corresponda.

Misión del puesto: Formar y capacitar a los beneficiarios con las técnicas y herramientas acorde a cada especialidad y materia complementaria.

SEGURIDAD:

Perfil: Primaria o bachiller.

Misión del puesto: Precautelar la seguridad de los beneficiarios, personal docente y administrativo del centro

MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA:

Perfil: Primaria o bachiller.

Misión del puesto: Precautelar los equipos, herramientas y espacios del centro mediante el aseo y el buen uso de los mismos.

• Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):

LA FORMACIÓN ARTESANAL EN LA CIUDAD DE CUENCA, ECUADOR, DESEMPEÑA UN PAPEL CRUCIAL EN LA PRESERVACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL, EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y LA PROMOCIÓN DE LA CREATIVIDAD Y LA HABILIDAD MANUAL. CUENCA, RECONOCIDA POR SU RICA HERENCIA HISTÓRICA Y TRADICIONES ARRAIGADAS, POR LO TANTO, SE BENEFICIA ENORMEMENTE AL IMPULSAR LA FORMACIÓN ARTESANAL. DE IGUAL MANERA PROMUEVE LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA AL PROPORCIONAR A LOS RESIDENTES DE CUENCA OPCIONES DE EMPLEO FUERA DE LOS SECTORES MÁS CONVENCIONALES. ESTO ES ESENCIAL PARA CONSTRUIR UNA ECONOMÍA MÁS RESILIENTE Y SOSTENIBLE, REDUCIENDO LA DEPENDENCIA DE SECTORES MÁS VOLÁTILES Y PROPENSOS A LAS FLUCTUACIONES ECONÓMICAS. EL PROYECTO CUENCA CIUDAD DE CONOCIMIENTO Y FORMACIÓN ARTESANAL - ESCUELA TALLER, UN CENTRO DE FORMACIÓN ARTESANAL MUNICIPAL, NO SOLAMENTE DEBE ENFOCAR SU MISIÓN Y SU VISIÓN A LA FORMACIÓN COMO TAL, DEBE AMPLIAR SU COSMOVISIÓN HACIA ESPACIOS ESTRATÉGICOS QUE ARTICULEN EL EMPRENDIMIENTO Y EL INICIO DE UN PLAN DE VIDA DE QUIENES SE FORMAN COMO ARTESANOS Y ARTESANAS, POR ESTA RAZÓN ES IMPORTANTE LA NECESIDAD DE ARTICULARSE CON LA PROPUESTA NÚMERO 2 DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL "INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR" A FIN DE LOS GRADUADOS PUEDAN SER PARTE DE AQUELLA PROPUESTA. DE IGUAL MANERA ES IMPORTANTE QUE EL PROYECTO DE LA ESCUELA TALLER SE ARTICULES CON LA

PROPUESTA 42 "CENTRO INTERNACIONAL DE COMPETENCIAS", A FIN DE PODER TRABAJAR EN BUENAS PRÁCTICAS Y COMPARTIR EXPERIENCIAS DESDE TODAS PARTES DEL MUNDO, Y POR ÚLTIMO ES IMPORTANTE QUE EL PROYECTO SE CONECTE CON LA PROPUESTA 43 "IMPULSO A LOS ARTESANOS Y PEQUEÑAS ECONOMÍAS, ESTO CON LA FINALIDAD DE CERRAR UN CIRCULO ECONÓMICO COMO BENEFICIO DE TODOS LOS USUARIOS Y USUARIAS EN EL SISTEMA DE FORMACIÓN. POR OTRO LADO, LA FALTA DE OPORTUNIDADES Y CONOCIMIENTO PARA PODER EMPRENDER ES UNA DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DEL DESEMPLEO O LIMITADA POSIBILIDAD DE PRODUCCIÓN QUE AFECTA PRINCIPALMENTE A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, Y EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, POR TAL MOTIVO, EL PROYECTO BUSCA INTEGRAR VARIOS EJES EN UN SISTEMAS FUNCIONAL QUE ENCIERRE INNOVACIÓN.

• **Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):**

80% DE USUARIOS ATENDIDOS, TITULADOS, FORMADOS Y CAPACITADOS.

ESTABLECER UN CENTRO DE FORMACIÓN ARTESANAL QUE PROPORCIONE, A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y EN EDAD PRODUCTIVA, LAS HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR OFICIOS ARTESANALES, PROMOVINDO SU INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA, MEJORANDO SU CALIDAD DE VIDA, ADEMÁS DE FOMENTAR SU AUTOSUFICIENCIA A TRAVÉS DEL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE.

• **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

1. ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO: LA PROPUESTA INTEGRA DIVERSAS DISCIPLINAS, FUSIONANDO LA EDUCACIÓN TÉCNICA CON LA FORMACIÓN INTEGRAL, PROMOVINDO HABILIDADES PRÁCTICAS Y TEÓRICAS EN LOS PARTICIPANTES. DE ESTA MANERA, SE FACILITA UN APRENDIZAJE CONTEXTUALIZADO QUE RESPONDE A LAS NECESIDADES DEL ENTORNO SOCIOECONÓMICO LOCAL.

2. VINCULACIÓN COMUNITARIA: ESTE PROYECTO FORTALECE LA RELACIÓN ENTRE LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD, FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS CIUDADANOS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. LAS COMUNIDADES LOCALES SE CONVIERTEN EN SOCIAS ESTRATÉGICAS, LO QUE NO SOLO ENRIQUECE LA EXPERIENCIA FORMATIVA, SINO QUE TAMBIÉN PROMUEVE EL SENTIDO DE PERTENENCIA Y LA IDENTIDAD CULTURAL.

3. VALORACIÓN DE LA ARTESANÍA LOCAL: EL PROGRAMA RESCATA Y POTENCIA TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES DE LA REGIÓN, INTEGRANDO LA ARTESANÍA EN LA OFERTA EDUCATIVA. SE PROMUEVE, ASÍ, LA PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES, LO QUE CONTRIBUYE AL PATRIMONIO CULTURAL Y GENERA OPORTUNIDADES ECONÓMICAS PARA LOS ARTESANOS.

4. INNOVACIÓN SOCIAL: AL CREAR UN ESPACIO DONDE EL CONOCIMIENTO SE COMPARTE Y SE REINTERPRETA, EL PROYECTO ESTIMULA LA INNOVACIÓN SOCIAL. LOS PROYECTOS DESARROLLADOS POR LOS ALUMNOS NO SOLO SE ENFOCAN EN LA RENTABILIDAD, SINO QUE TAMBIÉN BUSCAN RESOLVER PROBLEMÁTICAS LOCALES, GENERANDO UN IMPACTO POSITIVO EN LA COMUNIDAD.

5. FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO: LA ESCUELA TALLER CAPACITA A LOS PARTICIPANTES NO SOLO EN HABILIDADES ARTESANALES, SINO TAMBIÉN EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL. SE OFRECEN TALLERES DE EMPRENDIMIENTO, MARKETING Y ADMINISTRACIÓN, FOMENTANDO UNA MENTALIDAD EMPRENDEDORA QUE ES CLAVE PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.

6. RED DE COLABORACIÓN: SE ESTABLECE UNA RED DE COLABORACIÓN CON UNIVERSIDADES, EMPRESAS Y OTRAS INSTITUCIONES QUE APOYAN EL APRENDIZAJE Y LA INNOVACIÓN. ESTA INTERCONEXIÓN POTENCIA EL ALCANCE DEL PROYECTO, BRINDANDO A LOS ESTUDIANTES ACCESO A RECURSOS Y OPORTUNIDADES DE COLABORACIÓN.

• **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

TALLERES DE CAPACITACIÓN DE CORTA Y MEDIANA DURACIÓN IMPARTIDOS EN TERRITORIO RURAL Y URBANO, LOS MISMOS QUE VARÍAN ENTRE 15 Y 25 HORAS, HASTA LOS 6 MESES; SE ABORDAN TEMAS DIVERSOS, POR EJEMPLO: BASES DE COCINA, CONSTRUCCIÓN CIVIL MENORES, CHOCOLATERÍA, SERVICIOS ESTÉTICOS, ARTÍCULOS DE MADERAS, TALLERES DE INGLÉS, TALLERES DE TIC, PROYECTOS Y EMPRENDIMIENTOS; AL FINALIZAR EL PROCESO SE OTORGA UN CERTIFICADO.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO

VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: Área Metropolitana del Valle de Aburrá

CIF: 890.984.423-3

Domicilio Social: Carrera 53 #40A - 31

País: Colombia

Localidad: Medellín

Código Postal: 050015

E-mail: atencionausuario@metropol.gov.co

Teléfono: +57 604 385 60 00 Ext: 161, 162,
163

Dirección web: <https://www.metropol.gov.co/>

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** Área Metropolitana del Valle de Aburrá
- **Habitantes del territorio:** 4.055.296
- **Extensión superficial del territorio:** 1.165,5 km²
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** COP 553.613.045.982 =125.493.060 USD

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** Ciudadanos Científicos
- **Versión:** Medio ambiente y desarrollo sostenible.
- **Ámbito Territorial:** Área Metropolitana
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** 23 de septiembre de 2015 - Actualmente.
- **Importe del presupuesto del proyecto:** 391.141,87 USD 2023
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

El proyecto Ciudadanos Científicos, liderado por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y su Sistema de Alerta Temprana de Medellín y el Valle de Aburrá – SIATA, surge en respuesta a los crecientes problemas de contaminación del aire en esta región, donde factores como el aumento de la población y el parque automotor han impactado negativamente la calidad del aire. El objetivo principal del proyecto es establecer una red de monitoreo ambiental que empodere a los ciudadanos mediante el acceso a herramientas y conocimientos científicos sobre la calidad del aire, en particular las concentraciones de PM2.5, una de las partículas más perjudiciales para la salud.

La estrategia se apoya en una red de más de 400 sensores de bajo costo, instalados en casas, oficinas y bicicletas de voluntarios en los diez municipios del área metropolitana, que permiten un monitoreo en tiempo real de las condiciones del aire. Además de la recolección de datos, el proyecto busca fomentar la apropiación social del conocimiento y la participación ciudadana en temas medioambientales, involucrando a la comunidad en el análisis y divulgación de los datos obtenidos. Estos ciudadanos no solo monitorean el aire, sino que se convierten en embajadores de la salud pública, promoviendo la conciencia sobre los efectos de la contaminación y las acciones que pueden tomar para mitigarla.

A lo largo de su implementación, Ciudadanos Científicos ha permitido crear una comunidad informada y proactiva, que contribuye activamente a la toma de decisiones en la gestión del aire y la salud pública. La importancia de este proyecto radica en su capacidad para integrar a la comunidad en la ciencia ciudadana, permitiendo un acercamiento práctico a la protección del medio ambiente y la promoción de políticas de sostenibilidad en el Valle de Aburrá.

• **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

Ciudadanos Científicos estructura sus actividades en varias líneas de actuación que buscan fortalecer tanto la medición de la calidad del aire como la sensibilización y educación ambiental. Una de las principales líneas es la instalación y operación de una red de sensores de bajo costo, que permite monitorear en tiempo real los niveles de PM2.5 y otras variables ambientales. Esta red, gestionada por voluntarios, abarca gran parte del área metropolitana del Valle de Aburrá, permitiendo que cualquier ciudadano interesado colabore en la recolección de datos ambientales desde su hogar, lugar de trabajo o durante sus desplazamientos en bicicleta.

Otra línea de actuación fundamental es la capacitación y sensibilización de los ciudadanos participantes. A través de talleres, charlas y ciclos formativos, los voluntarios son entrenados en temas como calidad del aire, ciencia ambiental y gestión del riesgo, y aprenden a interpretar los datos de sus sensores. Este enfoque educativo convierte a los participantes en “embajadores del aire limpio” que promueven el conocimiento y conciencia sobre la importancia de la calidad del aire y la salud ambiental en sus comunidades.

Por último, Ciudadanos Científicos ha establecido una serie de alianzas con instituciones académicas y organizaciones sociales, que enriquecen la iniciativa con investigaciones y proyectos colaborativos. Estas alianzas permiten que los datos recolectados se utilicen en estudios y publicaciones científicas, fortaleciendo la creación de políticas públicas de sostenibilidad. En conjunto, estas líneas de actuación han permitido no solo mejorar la recolección de datos sobre calidad del aire, sino también formar una red de ciudadanos comprometidos con la mejora ambiental y el bienestar de sus comunidades.

• **Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):**

El proyecto Ciudadanos Científicos cuenta con el apoyo de un equipo multidisciplinario del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, conformado por expertos en medio ambiente, tecnología y comunicación. Este equipo gestiona la estrategia general y coordina las distintas etapas del proyecto, desde la instalación de los sensores hasta la capacitación de los voluntarios. Dentro del equipo, ingenieros ambientales y de datos se encargan de diseñar y supervisar la red de sensores, asegurando su correcto funcionamiento y la calidad de los datos recopilados.

En paralelo, profesionales de comunicación y educación ambiental organizan y dirigen las actividades formativas que reciben los ciudadanos participantes, capacitándolos para que interpreten y compartan los datos de calidad del aire de manera efectiva. La cercanía y acompañamiento del equipo técnico a los voluntarios es fundamental para mantener el interés y compromiso de la comunidad, así como para fomentar una cultura de reporte y solución de problemas en caso de fallos técnicos en los sensores.

Además de este equipo base, el proyecto ha establecido relaciones con instituciones académicas y ONG que colaboran en las tareas de sensibilización, proporcionando recursos adicionales para la capacitación y el análisis de datos. Estas instituciones aportan expertos en investigación ambiental y en ciencia ciudadana, lo que enriquece el proyecto y contribuye a su sostenibilidad. El apoyo de este grupo amplio y diverso de recursos humanos ha permitido el éxito de Ciudadanos Científicos en la creación de una red robusta y sostenible de monitoreo ciudadano.

• **Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):**

El proyecto Ciudadanos Científicos es de interés estratégico para el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, especialmente dada la creciente preocupación por la calidad del aire en la región y sus implicaciones para la salud pública y la sostenibilidad. La iniciativa representa una oportunidad única para involucrar a la comunidad en la ciencia y en la vigilancia ambiental, otorgando a los ciudadanos la posibilidad de monitorear activamente su entorno y colaborar en la búsqueda de soluciones a uno de los problemas más críticos de la región.

La oportunidad de implementar esta estrategia se debe en gran parte a la innovadora tecnología de sensores de bajo costo, que permite una amplia cobertura a un costo razonable, haciéndola accesible y escalable. Además, la participación ciudadana en el monitoreo de la calidad del aire crea un sistema de gobernanza compartida, donde los ciudadanos no solo recolectan datos, sino que también contribuyen al desarrollo de políticas ambientales, ejercen

control social sobre las acciones gubernamentales y adquieren una comprensión profunda de los desafíos ambientales. Este enfoque permite que la comunidad no solo sea informada, sino que también participe activamente en la mitigación de riesgos asociados a la contaminación atmosférica.

El valor innovador de Ciudadanos Científicos radica en su capacidad de convertir a los ciudadanos en agentes de cambio mediante la ciencia ciudadana. Este proyecto, con su enfoque inclusivo y participativo, ha sido reconocido como un modelo replicable a nivel nacional e internacional, lo que destaca su viabilidad y relevancia. La entidad metropolitana, comprometida con la sostenibilidad y la salud pública, considera que esta estrategia ofrece una solución efectiva y escalable que puede beneficiar a otras ciudades y regiones, contribuyendo a una agenda ambiental global y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

• **Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):**

Desde su lanzamiento en 2015, Ciudadanos Científicos ha alcanzado importantes logros que demuestran su impacto en el Valle de Aburrá. Actualmente, el proyecto cuenta con más de 400 sensores de bajo costo, que permiten monitorear la calidad del aire en más del 80% del territorio metropolitano. Esta red de sensores ha mejorado significativamente la disponibilidad de datos en tiempo real sobre las concentraciones de PM2.5 y otros indicadores ambientales, facilitando una respuesta más rápida y adecuada ante situaciones de contaminación crítica.

A través de talleres, charlas y eventos de sensibilización, Ciudadanos Científicos ha logrado capacitar y sensibilizar a más de 3,000 ciudadanos, quienes ahora son conscientes de los factores que afectan la calidad del aire y pueden tomar decisiones informadas para proteger su salud. Esta red de ciudadanos sensibilizados también contribuye al desarrollo de políticas públicas y al seguimiento de los planes de descontaminación establecidos por las autoridades locales. El proyecto también ha sido utilizado en investigaciones académicas, consolidando una base de datos que respalda estudios sobre calidad del aire y su impacto en la salud pública.

En cuanto a su efecto dominó, la iniciativa ha despertado el interés de ciudades y países en América Latina que buscan implementar modelos similares de ciencia ciudadana para la gestión ambiental. Estos logros destacan la efectividad de Ciudadanos Científicos y su potencial para transformar la manera en que las comunidades abordan los desafíos ambientales.

• **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

Ciudadanos Científicos es innovador tanto por su modelo de ciencia ciudadana como por el uso de tecnología de bajo costo que democratiza el acceso a información sobre calidad del aire. La iniciativa introduce un enfoque de gobernanza compartida, donde la comunidad participa directamente en la recolección y análisis de datos ambientales, permitiendo a los

ciudadanos convertirse en agentes activos en la defensa del medio ambiente y la salud pública. Los sensores de bajo costo y fácil instalación abren la posibilidad de monitorear áreas amplias sin requerir de infraestructura compleja, lo que facilita su replicación y adaptabilidad en contextos urbanos de distintas escalas y características.

La creación de una red de ciudadanos involucrados en la ciencia y la divulgación ambiental es otro aspecto innovador. Ciudadanos Científicos va más allá de la simple recolección de datos, al construir una comunidad de personas comprometidas con el cambio. Los participantes reciben capacitación en interpretación de datos y gestión de la calidad del aire, fomentando una cultura de la ciencia en la vida cotidiana. Este modelo ha sido valorado a nivel internacional y ha despertado el interés de ciudades en América Latina y más allá, como un referente de tecnología inclusiva y participación.

• **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

Ciudadanos Científicos es un modelo de monitoreo ambiental altamente replicable y adaptable a distintos territorios, especialmente en áreas urbanas con desafíos similares de calidad del aire. Su diseño se basa en el uso de sensores de bajo costo, lo cual permite ampliar el monitoreo ambiental sin requerir de una infraestructura costosa o compleja, haciéndolo accesible para localidades con diferentes niveles de recursos. Esta tecnología puede instalarse en viviendas, escuelas, oficinas y bicicletas, lo que facilita su integración en el día a día de los ciudadanos y permite recolectar datos en tiempo real en diversas áreas de una ciudad.

La flexibilidad de Ciudadanos Científicos lo convierte en una opción viable para ciudades que buscan involucrar a la comunidad en la gestión ambiental. La estrategia fomenta la creación de redes de ciencia ciudadana que se convierten en actores clave para el monitoreo de la calidad del aire y para la creación de conciencia social sobre los efectos de la contaminación. Las instituciones locales pueden adaptar el proyecto según sus necesidades, integrándolo en sus políticas públicas y campañas de salud pública y educación ambiental, logrando una mayor aceptación de la comunidad y un impacto directo en la mejora de la calidad de vida.

Además de su escalabilidad, Ciudadanos Científicos ha demostrado su capacidad para ser un referente en ciudades y regiones interesadas en la ciencia ciudadana. Varios municipios y países en América Latina ya han expresado interés en replicar el modelo; por ejemplo, delegaciones de países como Guatemala y México han visitado el Valle de Aburrá para conocer los detalles de la estrategia y explorar la implementación de proyectos similares. También, el proyecto ha sido un ejemplo en eventos y conferencias internacionales, como el Congreso Colombiano de Calidad del Aire y Salud Pública, donde se ha presentado como una práctica innovadora en monitoreo ciudadano de contaminantes atmosféricos.

La metodología de Ciudadanos Científicos facilita la expansión de la iniciativa a otros contextos geográficos mediante la colaboración con instituciones educativas, organizaciones sociales y

gobiernos locales. La formación de alianzas locales y la capacitación de ciudadanos en la gestión de datos y en temas de salud pública hacen que el proyecto sea adaptable a las necesidades específicas de cada territorio, integrando a la comunidad en los procesos de toma de decisiones y en la construcción de políticas ambientales sostenibles.

En resumen, Ciudadanos Científicos no solo es factible en otros territorios, sino que también promueve un modelo de ciencia inclusiva, al facilitar que las personas participen activamente en la mejora de su entorno y en la promoción de prácticas sostenibles. El proyecto ofrece un marco probado de bajo costo y fácil adaptación, ideal para territorios con recursos limitados pero con una alta necesidad de soluciones innovadoras y participativas en la gestión de la calidad del aire. La replicación de esta iniciativa en otros lugares podría fortalecer las redes de ciencia ciudadana en el ámbito global, contribuyendo a una mayor cooperación internacional en la lucha contra la contaminación y a una mejor calidad de vida para las comunidades involucradas.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO

VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: Área Metropolitana del Valle de Aburrá

CIF: 890.984.423-3

Domicilio Social: Carrera 53 #40A - 31

País: Colombia

Localidad: Medellín

Código Postal: 050015

E-mail: atencionausuario@metropol.gov.co

Teléfono: +57 604 385 60 00 Ext: 161, 162,
163

Dirección web: <https://www.metropol.gov.co/>

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** Área Metropolitana del Valle de Aburrá
- **Habitantes del territorio:** 4.055.296
- **Extensión superficial del territorio:** 1.165,5 km²
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** COP 553.613.045.982; 125.493.060 USD presupuesto 2023

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** Encicla
- **Versión:** Desarrollo urbano integrado y ordenación del territorio.
- **Ámbito Territorial:** Área Metropolitana
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** 11 de octubre de 2011 - Actualmente.
- **Importe del presupuesto del proyecto:** 3.860.146 USD 2024, aproximadamente
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

El propósito del Área Metropolitana del Valle de Aburrá mediante el programa EnCicla es reducir la contaminación del aire, promover el derecho a la accesibilidad universal, reducir los incidentes viales, generar la integración de los sistemas de transporte público colectivo y masivo, mejorar el espacio público, promover la movilidad no motorizada, es decir, a pie y en bicicleta, y articular la relación entre los diferentes actores por una mejor calidad de vida para las presentes y futuras generaciones. Es una apuesta para fomentar la movilidad sostenible en el Valle de Aburrá con el fin de promover un futuro sostenible mediante el uso de bicicleta como medio de transporte.

Encicla nace como producto de la co-creación con la academia, con un grupo de estudiantes de la Universidad Eafit de Medellín. En 2011 se crea este sistema de bicicletas públicas en los 10 municipios como alternativa de sostenibilidad, pues debido al incremento del parque automotor en la subregión del Valle de Aburrá, aumentaron en gran medida los niveles de contaminación en la región, y la bicicleta es un medio de transporte de emisión carbono neutro. El sistema permite viajes únicos, complementarios o integrados, y es 100% gratuito para todos los ciudadanos.

Actualmente, cuenta con 140 estaciones activas, 21 estaciones manuales, 119 automáticas y 8 eléctricas, con presencia en 9 municipios del Valle de Aburrá: Caldas, Sabaneta, La Estrella, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa, cuenta con más de 127.000 usuarios, 2.000 bicicletas y realiza más de 10.000 préstamos diarios. Adicionalmente, este programa se complementa con 8 estaciones de bicicletas eléctricas, ubicadas estratégicamente en espacios públicos para que nuestros usuarios puedan acceder a ellas de manera gratuita, práctica y segura, para así disminuir el uso de vehículos a motor y contribuir al desarrollo sostenible del territorio metropolitano.

• **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

Medellín, como ciudad núcleo del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, tiene como visión la creación de un entorno de movilidad sostenible y equitativa, respaldada por un conjunto de estrategias que abordan la inclusión y la sostenibilidad.

Existe un Plan Integral de Movilidad Sostenible del Valle de Aburrá. Este plan integra diversas estrategias para fomentar la movilidad activa, priorizar el transporte público y promover la integración de modos de transporte en toda la región. Lo cual está soportado en el plan de acción y variabilidad climática con el que cuenta la ciudad.

Medellín también ha establecido políticas públicas sólidas en áreas clave. La Política Pública de Discapacidad y la Política Pública de Género respaldan la visión de inclusión de la ciudad. Estas políticas buscan garantizar que todos los ciudadanos, sin importar su género o condición, tengan igualdad de oportunidades y acceso a los servicios y recursos de la ciudad. Además, la ciudad cuenta con una Política Pública de Ciencia Tecnología e Innovación, a partir de la cual se ha forjado un sólido ecosistema de ciencia, tecnología e innovación centrado en la movilidad.

Encicla ha logrado una colaboración entre el sector privado, el sector público, la academia, la ciudadanía y actores internacionales, que tiene como objetivo articular estrategias para respaldar las políticas de movilidad, avanzar en la transición energética de la movilidad y construir un sistema de movilidad más inclusivo y justo.

Al abordar las brechas de pobreza, género y acceso a la ciudad, Medellín busca convertirse en un modelo a seguir para otras ciudades en todo el mundo. Esta estrategia integral no solo promueve una movilidad sostenible, sino que también se preocupa por la justicia social y la inclusión, reconociendo que una ciudad verdaderamente innovadora es aquella que trabaja para mejorar la vida de todas las personas que la habitan.

• **Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):**

El programa EnCicla requiere el siguiente personal para su operación:

Personal Operativo - Perfil - Cantidad

Analista de monitoreo- Técnico o Tecnólogo- 1

Anfitrión- Bachiller- 80

Asistente de servicios de usuarios- Bachiller o Técnico- 5

Auxiliar de monitoreo - Técnico o Tecnólogo- 6

Coordinador de logística y mantenimiento - Profesional con 3 años de experiencia - 1

Coordinador general de operaciones- Especialista con 5 años de experiencia -1

Coordinador tecnológico - Profesional con 3 años de experiencia - 1

Electrónico de mantenimiento - Profesional con 3 años de experiencia- 1

Mecánico de bicicletas - Bachiller con 6 meses experiencia relacionada- 12

Mecánico de estaciones automáticas - Técnico o Tecnólogo- 17

Profesional de inventarios- Profesional con 3 años de experiencia- 1

Profesional de personal, seguridad y salud en el trabajo - Profesional o especialista con 1 año experiencia- 1

Personal mecánico - Profesional con 3 años de experiencia- 1

Supernumerarios- Bachiller- 6

Supervisor de operaciones- Técnico o Tecnólogo - 7

Técnico metalmecánico- Técnico o Tecnólogo- 1

Total Personal Operativo: 142

• Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):

El Sistema de Bicicletas Públicas EnCicla es la propuesta del Área Metropolitana del Valle de Aburrá para fomentar la movilidad activa y sostenible en los 10 municipios, con Medellín como ciudad núcleo de la región metropolitana. El factor diferenciador de EnCicla es que no solo presta el servicio de transporte a través de las bicicletas, sino que es un programa integral de promoción, educación y cultura de los modos sostenibles de transporte, impactando de manera contundente en la disminución de emisiones de gases contaminantes.

EnCicla tiene como objetivo posicionar la bicicleta tanto mecánica, eléctrica y dispositivos de movilidad reducida, para generar un modo que se articula al Sistema Integrado de Transporte del Valle de Aburrá (SITVA), el cual está conformado por el Metro de Medellín, Metrocable, Metroplús (BRT), buses, tranvía y escaleras eléctricas.

EnCicla se encamina como un proyecto sostenible en el tiempo, que no solo se debe entender en expandir el sistema en términos de incrementar la cantidad de estaciones o la flota de bicicletas, sino que debe ser concebido como un sistema en el que todos los grupos de la población y así mismo, todos los grupos de personas con discapacidad, lo cual implica tener una planta capacitada que resuelva las necesidades de todos los usuarios. Por ejemplo, en EnCicla actualmente existen personas con discapacidad auditiva que son usuarios frecuentes del sistema y en este momento no existe en la planta de personal que tenga conocimiento en lenguaje de señas, lo cual es un inconveniente a la hora de establecer comunicación con estos usuarios.

• **Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):**

Es el primer sistema de bicicletas públicas de Colombia, que hoy hace pedalear a más de 127.000 usuarios, con proyección a 140 estaciones de las cuales 8 corresponden a bicicletas 100% eléctricas, con un promedio mensual de 150.000 préstamos. Hemos alcanzado grandes logros en materia de sostenibilidad, gracias a una alternativa de transporte que se ha posicionado a nivel nacional y ha sido referente para otros sistemas de bicicletas públicas de Latinoamérica.

El programa promueve un cambio en el comportamiento de los ciudadanos hacia una cultura de la movilidad activa que contribuye a mejorar su calidad de vida, a recuperar el espacio público que habitan y, desde la movilidad aporta a la protección del medio ambiente, esto se ve reflejado en los datos obtenidos a través de la encuesta origen destino, donde en 2017 el 1% de los viajes del Valle de Aburrá se realizaban en bicicleta y con la última encuesta origen destino 2022 se evidencia un crecimiento en los viajes en bicicleta a un 3%.

Una de las metas principales del proyecto Encicla es aportar a lo propuesto en el plan maestro de la bicicleta (2015-2030) con horizonte de alcanzar el 10% de los viajes totales del Valle de Aburrá al 2030. Para lograr este modelo de movilidad sostenible se da prioridad al peatón y la bici usuario en el territorio Metropolitano con un modelo propuesto en la pirámide invertida de movilidad. Asimismo, se hizo necesario asegurar la equidad y la accesibilidad de los ciudadanos metropolitanos a este tipo de servicio de transporte público. Es así como, mediante EnCicla, el Valle de Aburrá ha aprendido a pedalear para llegar a su trabajo, universidad o cualquier otro lugar de destino.

Hoy, la bicicleta ha evolucionado y se ha convertido en un modo de transporte con alta participación que, según la Encuesta Origen y Destino de 2022, se utiliza en más de 60.000

viajes diarios en la región, lo que demuestra que ya no solo se usa para la recreación y el deporte.

De esta manera, un sistema de bicicletas públicas se convierte en una plataforma que incentiva los viajes en bicicleta particular. Nuestro compromiso en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá es la búsqueda del fortalecimiento y la sostenibilidad de un territorio afectivo y efectivo en el que el ser humano está en el centro de la toma de decisiones. Esa ha sido, en el caso de ENCICLA, nuestra apuesta por integrar el territorio y consolidar una cultura metropolitana de la bicicleta como medio de transporte.

• **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

EnCicla es un proyecto que tiene como premisa la mejora continua, donde a partir de alianzas y estrategias entre sector académico, privado y público se ha fortalecido la tecnología actual con la que funcionan las estaciones, entendido en diseño de hardware y software, los cuales son de propiedad 100% del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, permitiendo establecer una gobernabilidad total de las decisiones a tomar en pro de contribuir al perfeccionamiento del sistema a través de la participación ciudadana, recibiendo feed back y retroalimentación de las políticas implementadas, afianzando así la gobernanza y horizontalidad como base fundamental para la planeación, desarrollo, gestión, investigación e innovación de EnCicla.

Durante varios años se ha fomentado en el territorio un modelo de transporte carro-centrista, por medio del cual se buscaba brindar mayor espacio para la conducción de vehículos motorizados como los son carros y motos, hoy en días la densificación de los territorios y la conciencia ambiental genera presión sobre los diferentes sectores propiciando cambios en los modelos tradicionales de movilidad, es de esta forma que EnCicla desde su inicio propicia el cambio en la pirámide de movilidad generando una inversión sobre la misma, tendiendo a dar mayor participación en el uso de las vías y espacios públicos a peatones y ciclistas.

Es importante mencionar que las estaciones de EnCicla son concebidas por la ciudadanía como socio lugares, es decir, más que como un mero sitio de disposición de bicicletas públicas; sino que, por el contrario, son espacios en los cuales se disfruta del uso de la bicicleta en relación con la socialización del tejido urbano y se enmarca en lineamientos propios del derecho a la ciudad de los habitantes metropolitanos (Henri Lefebvre, Jane Jacobs, Jan Gehl); esto lo hace muy innovador en comparación con otros sistemas del mundo.

Otro aspecto innovador es que el sistema EnCicla actualmente tiene dentro de sus actividades misionales operativas, el balance de carga, donde por medio de camiones se transportan bicicletas a estaciones donde se requieren con el fin de satisfacer la demanda. A diciembre de 2025, se pretende que EnCicla cuente con 158 estaciones operativas, es decir, un total de 23 estaciones más; así mismo, se prevé que, por medio del plan de descarbonización de EnCicla, todos los vehículos de balance sean eléctricos, aunado a que no solo sean camiones sino también e-bikes-cargo con remolque de bicicletas con la metodología logística de última milla.

EnCicla tiene proyectado según el Plan Maestro Metropolitano de la Bicicleta alcanzar a 2030 un total de 500 estaciones, para lo cual es fundamental no solo incluir estaciones de bicicletas mecánicas sino que es importante que estas nuevas estaciones se incluyan en zonas con pendientes altas por lo que las bicicletas eléctricas son una gran alternativa; de igual forma, se requiere inversión en ciencia, tecnología e innovación para incluir a los grupos poblaciones del territorio metropolitano y a las personas con discapacidad, para tener un sistema incluyente que se convierta en un referente mundial de buenas prácticas, con el fin de convertir a EnCicla en una empresa que venda su conocimiento a través de soluciones integrales donde se engloben todos los actores que componen las ciudades y que contribuyan a que el funcionamiento de EnCicla mejore la calidad de vida de las personas.

• **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

Las soluciones innovadoras en movilidad desarrolladas en Medellín tienen el potencial de trascender las fronteras y adaptarse a contextos globales similares. Al abordar problemas complejos como la movilidad inclusiva y la igualdad de género, Medellín puede servir como un referente para otras ciudades.

Las dificultades que enfrenta Medellín en la búsqueda de soluciones de movilidad inclusiva no son únicas; estas mismas problemáticas se replican en ciudades de diversos contextos alrededor del mundo. Desde Uganda hasta Chile, desde Perú hasta Pakistán, e incluso en Turquía, se observan similitudes sorprendentes en los desafíos de acceso a la ciudad para mujeres y personas con discapacidad física. Esto sugiere que las soluciones innovadoras desarrolladas en Medellín tienen el potencial de ser altamente adaptables a otros contextos globales.

En ciudades latinoamericanas con marcadas brechas económicas y sistemas de transporte público poco accesibles para toda la población, las mujeres son las principales usuarias del transporte público y la caminata. Sin embargo, estos modos de transporte las exponen a entornos públicos que no están diseñados pensando en sus necesidades específicas de seguridad y comodidad. Las mujeres a menudo dependen de otros para su movilidad, lo que limita su independencia.



Las soluciones innovadoras desarrolladas en Medellín, que buscan mejorar la accesibilidad y la inclusión en la movilidad, podrían servir como modelos a seguir para otras ciudades que enfrentan desafíos similares.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO

VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO EDEC EP

CIF: 0160050530001

Domicilio Social: Bolívar 1-34 y Huayna
Cápac

País: Ecuador

Localidad: Cuenca

Código Postal: 010219

E-mail: cooperacion.gadcuenca@gmail.com

Teléfono: +593 96 769 9609

Dirección web: www.edec.gob.ec

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO EDEC EP
- **Habitantes del territorio:** 640.000 (año 2023)
- **Extensión superficial del territorio:** 67.43 km²
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** INNOVACIÓN PARA LA GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RESIDUOS, RECICLAJE Y REUTILIZACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS MADERABLES DE ÁREAS URBANAS DEL CANTÓN CUENCA
- **Versión:** Medio ambiente y desarrollo sostenible.
- **Ámbito Territorial:** Ecuador, provincia del Azuay, cantón de Cuenca, los beneficiarios son todos los ciudadanos del cantón.
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** Enero 2018 hasta la fecha.
- **Importe del presupuesto del proyecto:** 253,166\$
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

El objetivo principal del proyecto es promover la transición de una economía lineal a circular destacando cambios en procesos de aprovechamiento de los recursos maderables provenientes de áreas urbanas del Cantón Cuenca.

Objetivos específicos del proyecto:

1. Garantizar un manejo y disposición adecuada del recurso maderable proveniente de áreas urbanas conforme a la normativa legal vigente, evitando así su descomposición o comercialización ilegal.

2. Aprovechar de forma eficiente el recurso maderable, como un recurso en los diferentes proyectos del GAD Municipal del Cantón Cuenca, alargando de esta forma el ciclo de vida del recurso.
3. Eliminar el uso de combustibles fósiles, en el proceso de secado de madera de la Unidad de Negocios Innovacentro de la EDEC EP, aprovechando los residuos del procesamiento del recurso maderable provenientes de áreas urbanas del cantón Cuenca, como fuente de energía renovable, mejorando la productividad y ecoeficiencia energética de las instalaciones públicas, aportando a la reducción de la huella de carbono.
4. Aprovechar los residuos del proceso de secado de madera (ceniza), realizado por la Unidad de Negocios Innovacentro de la EDEC EP, para el mejoramiento del suelo usado por los agro-productores del cantón Cuenca.
5. Generar modelos de desarrollo circular inclusivo con una visión territorial que permita optimizar el presupuesto del GAD Municipal del Cuenca, destinado a la adquisición de madera para el mantenimiento, readecuación y adecuación de los bienes e inmuebles públicos, que son de beneficio para toda la población.

El objetivo principal del proyecto es promover la transición de una economía lineal a circular destacando cambios en procesos de aprovechamiento de los recursos maderables provenientes de áreas urbanas del Cantón Cuenca.

Objetivos específicos del proyecto:

6. Garantizar un manejo y disposición adecuada del recurso maderable proveniente de áreas urbanas conforme a la normativa legal vigente, evitando así su descomposición o comercialización ilegal.
7. Aprovechar de forma eficiente el recurso maderable, como un recurso en los diferentes proyectos del GAD Municipal del Cantón Cuenca, alargando de esta forma el ciclo de vida del recurso.
8. Eliminar el uso de combustibles fósiles, en el proceso de secado de madera de la Unidad de Negocios Innovacentro de la EDEC EP, aprovechando los residuos del procesamiento del recurso maderable provenientes de áreas urbanas del cantón Cuenca, como fuente de energía renovable, mejorando la productividad y ecoeficiencia energética de las instalaciones públicas, aportando a la reducción de la huella de carbono.
9. Aprovechar los residuos del proceso de secado de madera (ceniza), realizado por la Unidad de Negocios Innovacentro de la EDEC EP, para el mejoramiento del suelo usado por los agro-productores del cantón Cuenca.
10. Generar modelos de desarrollo circular inclusivo con una visión territorial que permita optimizar el presupuesto del GAD Municipal del Cuenca, destinado a la adquisición de

madera para el mantenimiento, readecuación y adecuación de los bienes e inmuebles públicos, que son de beneficio para toda la población.

• **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

El Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica a establecido el Acuerdo Ministerial Nro. 018 Directrices nacionales para la conservación, uso y manejo de los árboles en zonas urbanas; y el Acuerdo Ministerial Nro. 059, normativas que establecen técnicas hacia el cuidado del medioambiente mediante procedimientos adecuados para la obtención de árboles que representen un peligro para bienes públicos o privados o para la construcción o ampliación de calles, avenidas u obras de infraestructura en zonas urbanas y otros establecidos; siempre y cuando se cumpla con el parámetro recomendado de espacio verde por cada habitante, y además el permiso considera que el proponente realice la reforestación de al menos 10 árboles por cada árbol talado.

Este recurso requiere un manejo y aprovechamiento oportuno de la manera con maquinaria específica para el proceso, ya que, si estos residuos de madera no son aprovechados, se convertirían en un desecho de gran volumen que requeriría un gran espacio de almacenamiento, de difícil manipulación y en descomposición total perjudicando a la salubridad y medio ambiente. Por lo cual, dar un uso útil de los residuos, mediante una economía circular es de suma importancia.

La EDEC EP administra la Unidad de Negocios Innovacentro del Mueble y la Madera, la cual cuenta con una inversión de \$253,166 en infraestructura, maquinaria y equipos de alta tecnología específica para el secado y procesamiento de madera en piezas y partes de alta calidad, parte de esta maquinaria sirve para el procesamiento del recurso maderable proveniente de áreas urbanas, de lo cual se puede obtener vigas, tabloncillos, tablas, tiras, duelas y otros productos, en dónde la especie que predomina es la madera de eucalipto.

En este sentido, la EDEC EP busca la gestión eficiente de los residuos, reciclaje y reutilización para el aprovechamiento de los recursos maderables en estado de residuos, por lo que se ha gestionado la firma de varios convenios de Cooperación Interinstitucional para la entrega de este recurso a la EDEC EP mediante donación, y así dar un uso sostenible y circular a un bien que ya es considerado residuos.

Innovacentro a utilizado desde el año 2018, esta biomasa como un combustible renovable más limpio, para un caldero que utiliza en el proceso de secado y a entregado a la EMAC EP madera procesada, como retribución a la donación, actividad establecida en el convenio.

Por otra parte la EDEC EP, promueve en las diferentes dependencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GAD) del cantón Cuenca la utilización programada de la madera en las diferentes Unidades Administrativas y en sus diferentes proyectos, con la finalidad de alcanzar un aprovechamiento eficiente de este recurso maderable mejorando el uso eficiente

de los recursos, la reutilización de los desperdicios como la leña y aserrín usado posteriormente como una fuente de energía renovable en Innovacentro, y su ceniza aprovechada por los agro productores para el mejoramiento de los suelos.

De esta forma la EDEC EP busca convertirse en un referente a nivel nacional.

• Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):

La Empresa Pública Municipal de Desarrollo Económico EDEC EP orientará su acción con criterios de eficiencia, racionalidad y rentabilidad social, preservando el ambiente, promoviendo el desarrollo sustentable, integral y descentralizado de las actividades económicas de acuerdo con la Constitución, siendo uno de sus objetos sociales b) Crear infraestructura y servicios complementarios que faciliten la óptima operación de unidades empresariales, contribuyendo al adecuado uso del suelo y el ordenamiento territorial de la ciudad, en observancia de la normativa y planificación municipales.

De esta forma la Unidad de Negocios Innovacentro es administrada por la EDEC EP y como personal cuenta con cinco operarios de planta que ejecutan actividades operativas, un técnico de producción que ejecuta actividades de planificación, control y actividades administrativas y un administrador de la unidad de negocios.

• Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):

El proyecto liderado por la EDEC EP, busca promover el aprovechamiento de los recursos maderables provenientes de áreas urbanas del cantón, a través de la implementación de un modelo de economía circular, a favor del medio ambiente y por ende de toda la población del cantón Cuenca, en donde el recurso maderable se convierte en productos aprovechables en diferentes proyectos de las dependencias del GAD Municipal del cantón Cuenca; y los desechos y la biomasa se transforma en una fuente de energía renovable con menor impacto ambiental, finalmente la ceniza resultante se utiliza para el mejoramiento de suelos agrícolas.

• Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):

- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la EDEC EP y la EMAC EP firmado en enero 2018 (338,25m³ de madera rolliza aprovechada; 259.30m³ de leña aprovechada; 6m³ de madera procesada entregada a la EMAC).

- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la EDEC EP y la EMAC EP firmado en septiembre 2019 (375,43m³ de madera rolliza aprovechada; 351.10m³ de leña aprovechada; 6m³ de madera procesada entregada a la EMAC)
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la EDEC EP y la EMAC EP firmado en diciembre 2020 (176,99m³ de madera rolliza aprovechada; 69,26m³ de leña aprovechada; 4,5m³ de madera procesada entregada a la EMAC)
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la EDEC EP y la EMAC EP firmado en septiembre 2023 (193,79 m³ de madera rolliza aprovechada; 219,45 m³ de leña aprovechada; 5,76 m³ de madera entregada para pruebas de Parque Jardín Botánico).
- Madera seca de diferentes especies en las instalaciones de Innovacentro 702,61m³ en 2018; 846,21 m³ en 2019; 1533,13m³ en 2020; 1024,32m³ en 2021; 1078 m³ en 2022; 518,24 m³ en 2023; con una eficiencia energética calculada de 89%.

Los metros cúbicos de madera rolliza y leña aprovechada se ha medido en base a un inventario detallado y medición de los cúbicos a la recepción en las instalaciones de Innovacentro, de lo cual se lleva un control periódico con registros de entrega por parte de la EMAC; los m³ de madera seca en las instalaciones de Innovacentro se ha medido en función de la facturación anual de m³ de madera seca en cada periodo. La eficiencia energética se ha calculado con el promedio de días de funcionamiento anual, los datos de peso específico y poder calórico de la especie predominante, los litros de agua del caldero de biomasa, la temperatura requerida y la capacidad nominal de producción de energía del caldero.

• **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

- Aprovechamiento de los recursos maderables provenientes del áreas urbanas del cantón Cuenca, que de acuerdo a la normativa vigente no puede ser utilizada con fines comerciales y solo puede ser donada sin fines de lucro para el uso del propio GAD.
- Convenios interinstitucionales con la EMAC EP, empresa encargada del mantenimiento del arbolado urbano para la donación del recurso que es talado, previo a la obtención de los permisos especiales requeridos.
- Manejo adecuado del recurso maderable, almacenamiento adecuado y aprovechamiento a tiempo de acuerdo a las características del material.
- Aprovechamiento de la tecnología instalada de Innovacentro para el procesamiento del recurso maderable disponible.
- Aprovechamiento de la biomasa (leña y aserrín) resultante de todo este proceso como combustible para un caldero de biomasa para el secado de madera, servicio que Innovacentro ofrece, y la ceniza resultante es utilizada para el mejoramiento de los suelos.

• **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

Los GADs Municipales o Metropolitanos del país, conforme a los Acuerdos Ministeriales 018 y 059 del Ministerio de Ambiente son los responsables de la conservación, uso, fomento y manejo de los árboles en zonas urbanas y continuamente tienen de acuerdo a la normativa legal vigente la responsabilidad de la tala y retiro de ejemplares que representen algún peligro para bienes públicos o privados o para la construcción de avenidas u otros fines.

De esta forma los GADs Municipales o Metropolitanos del país, pueden replicar el proyecto para " INNOVACIÓN PARA LA GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RESIDUOS, RECICLAJE Y REUTILIZACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS MADERABLES DE ÁREAS URBANAS DEL CANTÓN CUENCA", planificando la instalación de maquinaria apropiada que permita el aprovechamiento de este recurso maderable proveniente de áreas urbanas, en el procesamiento de partes y piezas para el uso de en los diferentes proyectos que llevan a cabo como parques, camineras, puentes de senderos, letreros informativos, jardineras, maceteros, duelas para pisos, pérgolas para espacios, panelados de pared, counters, entre otros.

De esta forma utilizar eficientemente los recursos disponibles de cada GAD y alargar el ciclo de vida de los recursos.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca

CIF: Registro Unico de Contribuyentes 0160000270001

Domicilio Social: Cuenca

País: Ecuador

Localidad: Calle Simón Bolívar 7-67 y Antonio Borrero

Código Postal: EC010150

E-mail: cooperacion.gadcuenca@gmail.com

Teléfono: 0987247114

Dirección web: www.cuenca.gob.ec

E-mail: cooperacion.gadcuenca@gmail.com

Teléfono: 0987247114

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** GAD Municipal de Cuenca
- **Habitantes del territorio:** 596.101
- **Extensión superficial del territorio:** 67,771
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** 200.000 dólares

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** Acción Climática Juvenil
- **Versión:** Ciudades/territorios inteligentes y administración electrónica
- **Ámbito Territorial:** El ámbito territorial del proyecto "Acción Climática Juvenil" se desarrolla en la jurisdicción del cantón Cuenca, Ecuador
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** 13 de mayo del 2024 hasta la actualidad
- **Importe del presupuesto del proyecto:** 200.000 dólares
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

El proyecto "Acción Climática Juvenil" tiene como objetivo principal involucrar a los jóvenes del cantón Cuenca, Ecuador, en la gestión y solución de problemas relacionados con la crisis climática. Se busca motivar a los jóvenes cuencanos, de entre 15 y 24 años, para que se conviertan en agentes de cambio, empresarios e innovadores que propongan y contribuyan a la acción climática mediante el uso de sus habilidades y conocimientos. El proyecto se desarrolla en un contexto donde la crisis climática afecta cada vez más a la ciudadanía, y se propone fomentar un compromiso activo de la juventud hacia la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la promoción de prácticas sostenibles. Esto se logra a través de la implementación de iniciativas que no solo buscan mitigar el cambio climático, sino también adaptarse a sus efectos.

Entre las actividades específicas del proyecto se incluyen la creación de huertas-composteras urbanas, la reutilización de aguas grises mediante fitodepuración para uso agrícola, y la sensibilización sobre la importancia del reciclaje. Estas acciones están diseñadas para promover la autosuficiencia alimentaria y la conservación de la biodiversidad, así como para educar a los jóvenes sobre técnicas agrícolas sostenibles.

El GAD Municipal de Cuenca, a través de la Comisión de Gestión Ambiental, es la entidad responsable de la ejecución del proyecto, que cuenta con un presupuesto de \$300,000 USD. Este financiamiento se destina a apoyar directamente las iniciativas propuestas por los jóvenes, facilitando así su implementación y asegurando que tengan un impacto positivo en el medio ambiente y en la comunidad. Además, el proyecto busca establecer redes de trabajo con escuelas, colegios y organizaciones juveniles para promover actividades en lucha contra el cambio climático. Se planea capacitar a los jóvenes en la elaboración de proyectos sostenibles y generar propuestas de educación ambiental que fomenten la resiliencia.

• **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

1. Impulso a la participación juvenil: Se busca inspirar a jóvenes de entre 15 y 24 años para que asuman roles de liderazgo y se conviertan en agentes de cambio en sus comunidades, promoviendo habilidades de liderazgo y fomentando soluciones creativas a los desafíos ambientales locales.
2. Promoción de proyectos sostenibles: El programa apoya el diseño e implementación de iniciativas que contribuyan a la mitigación y adaptación al cambio climático, como huertas urbanas con compostaje, sistemas de reutilización de aguas grises mediante fitodepuración y campañas de sensibilización sobre reciclaje.
3. Educación y concienciación ambiental: Se llevan a cabo talleres y capacitaciones que abordan temas como técnicas agrícolas sostenibles, reciclaje y resiliencia ambiental. Además, se promueve la creación de propuestas educativas que refuercen la sostenibilidad en la comunidad.
4. Creación de redes de colaboración: El proyecto fomenta alianzas con instituciones educativas y organizaciones juveniles, promoviendo iniciativas conjuntas para ampliar el impacto y fortalecer el compromiso colectivo frente al cambio climático.
5. Apoyo financiero a iniciativas juveniles: Con un presupuesto de \$300,000 USD, el GAD Municipal de Cuenca financia proyectos propuestos por jóvenes, garantizando recursos para su implementación y maximizando su impacto ambiental y social.
6. Fomento de innovación y creatividad: Se alienta el desarrollo de soluciones novedosas y viables para combatir el cambio climático, priorizando proyectos que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero y generen un impacto positivo en la comunidad.

7. Autosuficiencia alimentaria: A través de la capacitación en técnicas de cultivo y la creación de huertos urbanos, se busca fortalecer la seguridad alimentaria, promover prácticas sostenibles y proteger la biodiversidad local.

• Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca a través de la Comisión de Gestión Ambiental lleva adelante el proyecto para lo cual se dispone del siguiente personal:

1 Sponsor del proyecto: quien ha liderado desde su concepción, es el Alcalde de la ciudad.

1 Coordinador del Proyecto: quien lidera y coordina las actividades en todas sus fases, tanto la convocatoria a los fondos concursables, inducción y capacitación a los jóvenes.

1 Técnicos de apoyo:

Técnica Ambiental (arquitecta): quien asesora en la instalación de estructuras para jardines verticales

Técnicos Ambientales (2 biólogos): quienes asesoran en temas de flora y fauna.

Técnicos Ambientales: (1 Ingeniero Ambiental): asesoramiento en temas de adaptación y mitigación.

Técnicos Ambientales: (1 Licenciado en Comunicación): difusión del proyecto

Técnicos en manejo de residuos (1 ingeniero ambiental), asesora en manejo de residuos y economía circular.

Técnicos en gestión del agua: (1 ingeniero civil) para manejo de proyectos de manejo y reutilización de aguas residuales.

• Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):

El interés del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca en la ejecución del proyecto "Acción Climática Juvenil" es parte de una estrategia más amplia para combatir el cambio climático, promover la sostenibilidad; y , especialmente empoderar a jóvenes en la gestión de la ciudad en temas ambientales, en este ámbito se considera:

1. Involucrar a la juventud en la acción climática: Empoderar, educar y proporcionar herramientas para actuar y lograr cambios sostenibles a largo plazo, debido a que los

jóvenes se constituyen en la futura generación que vivirá las consecuencias del cambio climático.

2. Fomentar la participación ciudadana: Es interés del gobierno municipal fomentar la participación de la comunidad, especialmente de los jóvenes, en la toma de decisiones y contribuir a las estrategias de adaptación y mitigación; fortaleciendo la democracia local y mejorando la relación entre los ciudadanos y las autoridades, siendo importante también el involucramiento en la gestión de la ciudad, puesto que los jóvenes trabajan conjuntamente con los técnicos municipales en la implementación de los proyectos.
3. Promover la educación ambiental: A través del proyecto el gobierno local tiene la oportunidad de integrar la educación ambiental en la vida cotidiana de los jóvenes, asegurando que se conviertan en agentes activos de cambio y sostenibilidad en su comunidad.
4. Innovación: Los jóvenes suelen tener enfoques creativos e innovadores para la solución de problemas, aportando nuevas soluciones para abordar la crisis climática.
5. Fortalecer la resiliencia urbana: Al involucrar a la juventud, el gobierno local fomenta una ciudad más resiliente frente al cambio climático, con ciudadanos comprometidos y capacitados para hacer frente a eventos climáticos extremos, mejorar la eficiencia energética y reducir la huella de carbono.
6. Liderazgo del gobierno local: Al liderar iniciativas que involucren a los jóvenes en la lucha contra el cambio climático, es posible mejorar su imagen como un actor proactivo en temas de sostenibilidad, obteniendo visibilidad tanto a nivel local como global.
7. Compromisos climáticos: Al involucrar a los jóvenes es factible contribuir al cumplimiento de los objetivos globales y locales (Objetivos de Desarrollo Sostenible, Acuerdos de París y los Contribuciones Nacionales Determinadas NDC).

• **Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):**

Se determinaron 9 proyectos ganadores que cumplen las expectativas de ser creativos, innovadores, que tienen viabilidad para ser ejecutados y que además contribuyen a la mitigación y adaptación al cambio climático y fomentan el involucramiento y la participación ciudadana.

Los proyectos ganadores se desarrollan tanto en el área urbana como rural.

- Abejas Cuenca: Se promueve la conservación de la biodiversidad y la sostenibilidad a través de la Conservación de Polinizadores Urbanos y huertos urbanos.
- Huertos hidropónicos en escuelas para aumentar el conocimiento sobre técnicas agrícolas en las instituciones educativas del sector urbano de la ciudad de Cuenca, Ecuador.
- Implementación de un jardín sensitivo - medicinal interactivo en el circuito de jardines medicinales de la facultad de ciencias médicas de la Universidad de Cuenca “JAMBIK SACHAKUNA”.

- Urban greenwave: Jardines verticales para ciudades resilientes, que contribuyen a mitigar la isla de calor urbano .
- Innovación del jardín medicinal gerontológico del museo de la medicina del Azuay a través producción de huertas-composteras urbanas como parte de un sistema integral para la recuperación de flora autóctona y la mitigación del cambio climático en el casco urbano de la ciudad de Cuenca
- Reutilización de las aguas grises mediante la Fito depuración para uso agrícola en el sector San José de la Parroquia Sidcay.
- Cultivando Esperanzas: Fomentar la autosuficiencia alimentaria mediante huertas en hogares, efectuados a través de talleres de cultivo y acompañamiento técnico
- Recicla Arte Sensibilizar sobre la importancia del reciclaje mediante la producción de agendas a partir de papel reciclado recolectado en instituciones educativas, producción de agendas y talleres sobre sostenibilidad
- Centro de Creación Juvenil: Crear prótesis personalizadas a partir de PET reciclado, promoviendo la inclusión y sostenibilidad. Reciclaje de PET, producción de prótesis y capacitación en impresión 3D.

• **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

El proyecto Acción Climática Juvenil destaca por su carácter innovador en varios aspectos, al involucrar a jóvenes en la toma de decisiones y acciones concretas para la mitigación y adaptación al cambio climático., así como el involucramiento en la gestión de la ciudad. Algunos de los aspectos clave que lo hacen innovador:

1. Enfoque en la Juventud como Agentes de Cambio

El proyecto pone a los jóvenes en el centro de la acción climática, reconociendo su potencial como agentes de cambio. Este enfoque empodera a los jóvenes para que sean parte activa en el diseño y ejecución de soluciones climáticas, promoviendo su participación en procesos de toma de decisiones y en la creación de políticas públicas.

2. Fomento de la Creatividad e Innovación Local

Los jóvenes son alentados a proponer soluciones innovadoras y adaptadas a las realidades locales, lo que permite un enfoque flexible y creativo para abordar los desafíos del cambio climático. Al ser los beneficiarios directos de los impactos climáticos, los jóvenes tienen una perspectiva fresca y a menudo más audaz sobre las soluciones, lo que puede llevar a enfoques más eficaces y adaptados a sus contextos específicos.

4. Participación Activa y Autogestión

Los jóvenes no solo proponen ideas, sino que también tienen un papel activo en la implementación de los proyectos. Esto promueve la autogestión, la responsabilidad y el

liderazgo entre los participantes. Además, este modelo fomenta la creación de redes de jóvenes a nivel local, regional y global, lo que permite un intercambio de experiencias y aprendizajes.

5. Capacitación y Educación Ambiental

El proyecto no solo financia ideas, sino que también ofrece formación y herramientas a los jóvenes para desarrollar sus proyectos de manera efectiva. Esto incluye capacitaciones sobre cambio climático, gestión de proyectos, y cómo implementar soluciones sostenibles.

6. Colaboración Intergeneracional

Aunque se enfoca en los jóvenes, el proyecto también promueve la colaboración entre generaciones. Los jóvenes pueden trabajar junto a expertos, organizaciones y comunidades locales, lo que enriquece sus propuestas con la experiencia de otras generaciones y promueve la creación de soluciones más robustas y escalables.

7. Escalabilidad y Replicabilidad

Muchas de las iniciativas propuestas tienen el potencial de ser escaladas y replicadas en diferentes comunidades o regiones, lo que amplifica el impacto del proyecto. Además, la red de jóvenes involucrados puede generar un movimiento global de cambio climático, potenciando la influencia de las ideas en el ámbito global.

8. Monitoreo y Evaluación Participativa

La innovación también se refleja en el enfoque de monitoreo y evaluación, donde los propios jóvenes participan en la medición de los resultados de sus proyectos. Esto les da la oportunidad de reflexionar sobre el impacto de sus iniciativas y ajustar sus enfoques según sea necesario.

• **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

El proyecto puede ser replicado en otros ámbitos de tal manera que se multiplique la conciencia en los jóvenes sobre el cambio climático, existe experiencia en el ámbito administrativo para la erogación de fondos a los jóvenes para la implementación de proyectos.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO

VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO
MUNICIPAL CAMILO PONCE ENRIQUEZ

CIF: 0989497667

Domicilio Social: CANTÓN CAMILO PONCE
ENRIQUEZ

País: Ecuador

Localidad: PROVINCIA DEL AZUAY CANTÓN
CAMILO PONCE ENRIQUEZ

Código Postal: 011550

E-mail: alcaldia@camiloponce.gob.ec

Teléfono: 0989497667

Dirección web: <https://www.camiloponce.gob.ec/camiloponce2020/index.php/inicio>

Localidad: PROVINCIA DEL AZUAY CANTÓN **Código Postal:** 011550
CAMILO PONCE ENRIQUEZ

E-mail: alcaldia@camiloponce.gob.ec

Teléfono: 0989497667

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CAMILO PONCE ENRIQUEZ
- **Habitantes del territorio:** 25458
- **Extensión superficial del territorio:** 644 KM
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** \$149.200 cada año es el presupuesto del Proyecto

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** ADULTO MAYOR CON Y SIN DISCAPACIDAD
- **Versión:** Ciudades/territorios inteligentes y administración electrónica
- **Ámbito Territorial:** La zona geográfica de Camilo Ponce Enríquez es bastante significativa ya que consta de 4 pisos climáticos, cálido, templado, frío y paramo, Existen zonas montañosas.
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** COMIENZA EL 5 DE ENERO Y FINALIZA EL 23 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO
- **Importe del presupuesto del proyecto:** USD \$149.200 dólares americanos cada año.
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

OBJETIVO GENERAL:

Brindar atención directa y prioritaria a personas Adultas Mayores sin discapacidad y con discapacidad, proponiendo un servicio integral que contribuya al mantenimiento y desarrollo de las habilidades funcionales de este grupo de edad, para mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran en estado de pobreza y vulnerabilidad, en vinculación activa con la familia y la comunidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Brindar una atención integral por medio de los servicios de visitas domiciliarias y cuidado, a 625 personas adultas mayores con y sin discapacidad.
- Mejorar o mantener hasta donde sea posible la capacidad funcional y mental de los usuarios, mediante la participación en las actividades del proyecto.

- Contribuir de manera integral al mejoramiento de la calidad de vida de los Adultos Mayores con y sin Discapacidad y sus familias, fomentando relaciones de responsabilidad, solidaridad, reciprocidad, buen trato, con actores sociales, comunitarios mediante la articulación interinstitucional.
- Sensibilizar a los 625 Adultos Mayores con y sin Discapacidad, abordando temáticas de salud, nutrición y alimentación; con la finalidad de mejorar el bienestar de cada adulto mayor.

• **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

EL PROYECTO ADULTO MAYOR CON Y SIN DISCAPACIDAD

“El Proceso de envejecimiento difiere de acuerdo con la condición social, por lo tanto, es necesario continuar desarrollando propuestas, alternativas y espacios que mejoren las condiciones de vida a través de planes, programas y proyectos en los que las personas adultas mayores sean entes activos y de un proceso social con la familia y la sociedad”.

Al encontrarnos con comunidades pequeñas en el aspecto demográfico y en zonas dispersas de difícil acceso vehicular el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal Camilo Ponce Enriquez con la finalidad de aplicar la política pública de atención a adultos mayores en extrema pobreza con una cobertura de 625 usuario/as distribuidos en nueve unidades de atención para el proyecto adulto mayor SIN DISCAPACIDAD : VOLVER A LA VIDA, EL ARBOL DE LA VIDA, UN NUEVO AMANECER, HUELLAS DORADAS, UN ATARDECER CON DIGNIDAD, PAZ Y AMOR, AÑOS DORADOS, AMOR Y ESPERANZA. Y adulto mayor con discapacidad las unidades de atención son de casa en casa.

Todas las actividades que se ejecuten estarán sustentadas bajo la Norma Técnica

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y TURISMO

UNIDAD DE ACCIÓN SOCIAL.

Vigente y fundamentalmente con la coordinación de Instituciones Públicas como el Ministerio de Salud Pública- MSP, Ministerio de Educación-ME, Jefatura Política, Consejo Cantonal de Protección de Derechos-CCPD, Cuerpo de Bomberos de CPE, Policía Comunitaria-UPS, y la Unidad de Gestión de Riesgos del GADM, ente rector MIES y también se contará con la gestión y autogestión que realizarán las familias a través de las empresas privadas como las mineras existentes en el cantón.

• **Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):**

El proyecto se desarrolla con 11 personas en total, 1 coordinadora y 10 promotoras

La atención se brindará de 2 visitas a la semana por persona Adulta Mayor, con una duración de 2 horas de intervención. El Promotor/a Social realizará 4 atenciones por día, con una jornada de trabajo de 8 horas diarias los 5 días de la semana.

El presente Proyecto Adulto Mayor cuenta con vialidad técnica ya que tiene un coordinador y 10 Promotores Sociales que realizarán las visitas cada semana con la finalidad de brindar acompañamiento, lo cual se ejecutará con recursos establecidos en el cronograma valorado 2024, en base del presupuesto anual del GAD Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez, destinados a los grupos de atención prioritaria; lo cual se ampara bajo la Base Legal: Constitución de la República del Ecuador.

• Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):

El presente Proyecto Adulto Mayor Sin Discapacidad, cuenta con vialidad técnica ya que tiene un coordinador y 10 Promotores Sociales que realizarán las visitas mensuales a los usuarios con la finalidad de brindar acompañamiento a las PAMs Sin Discapacidad, lo cual se ejecutará con recursos establecidos en el cronograma valorado 2023, en base del presupuesto anual del GAD Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez, destinados a los grupos de atención prioritaria; lo cual se ampara bajo la Base Legal: Constitución de la República del Ecuador, Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, Ley y Reglamento del Adulto Mayor, Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y Ordenanza que Regula la Ayuda Social a los Sectores Vulnerables del Cantón Camilo Ponce Enríquez; leyes que protegen los derechos de los ciudadanos, con énfasis a los grupos de atención prioritaria de extrema pobreza y vulnerabilidad. Los métodos que se utilizan para las clases son varias actividades enfocadas en la gerontología, (Pinturas, Arte en arcilla, dibujos y actividades recreativas como bailes.

• Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):

Los resultados obtenidos del proyecto es el mejoramiento de las actividades básicas de la vida diaria, La valoración cognitiva, La valoración del estado psicoafectivo, estado cognitivo, y afectivo, es importante resaltar que este proyecto nos ayuda a evaluar la condición de cada adulto mayor y evitar que se deterioren en sus funciones o ayudar a recuperarse en algunas de ellas, representan un resultado positivo. posibles cambios en las funciones de los adultos mayores y generar un plan de tratamiento que permita evitar que el deterioro avance.

• Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):

La articulación con el MSP para el chequeo programado

Dibujos y artesanías desarrolladas a mano

Bailoterapia

Arfareria (cosas desarrolladas a mano)

- **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

Es importante mencionar que la población de Camilo Ponce Enríquez cuenta con 900 Adultos de los cuales 625 adultos son beneficiados alcanzando un porcentaje de 69.44 % del Programa Adulto Mayor Con Discapacidad y Sin Discapacidad. En los Diez Años que se ha venido desarrollando el programa se ha invertido un total de 1.492,000.00

En Latinoamérica la población adulta mayor va en aumento y el ritmo de envejecimiento de la población es acelerado, y en algunos Países la Tasa es mas Alta. Y es un derecho innegable por lo que está respaldado por las leyes vigentes en cada Territorio, convirtiéndole en sostenible y sustentable.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO

VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

CIF: 890905211-1

Domicilio Social: Cl 44 #52 - 165, La Candelaria, Medellín – Piso 9, Secretaria de Infraestructura Física

País: Colombia

Localidad: Antioquia - Medellín

Código Postal: 050012

E-mail: flor.oquendo@medellin.gov.co

Teléfono: 3855555 Ext. 5908

Dirección web: <https://www.medellin.gov.co/>

Localidad: Antioquia - Medellín

Código Postal: 050012

E-mail: jaime.naranjo@medellin.gov.co

Teléfono: +57 3002051631

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
- **Habitantes del territorio:** 2.62 millones de habitantes
- **Extensión superficial del territorio:** 380.6 km²
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** (\$7.575.013.817.488) siete billones quinientos setenta y cinco mil trece millones ochocientos diecisiete mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos colombianos

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** Infraestructura verde - Corredores verdes
- **Versión:** Medio ambiente y desarrollo sostenible.
- **Ámbito Territorial:** En el Distrito de Medellín se construyeron 30 corredores verdes, 18 de ellos vinculados a ejes viales como San Juan, La 33, Av. El Poblado, Av. Oriental, Juan del Corral y Los Huesos, entre otros, y 1
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** Plan de Ordenamiento Territorial – POT - en el Acuerdo 48 del 2014 - implementación del Plan de Desarrollo Medellín cuenta con vos 2016 – 2019. Actualmente.
- **Importe del presupuesto del proyecto:** Más de \$116.000 millones pesos colombianos
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

Proteger, restaurar y conservar los ecosistemas naturales y por ende la biodiversidad asociada a los ejes viales en el entorno urbano, contribuyendo con una movilidad vehicular y peatonal sostenible, generando beneficios ecológicos y sociales, que propician mejores condiciones térmicas en el área de influencia, mejoras al paisaje, disminución de partículas contaminantes suspendidas en el aire, y conexión con unidades protegidas y al mismo tiempo disminuyen el déficit de espacio público verde que tiene la ciudad.

- **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

Los corredores verdes se han convertido en una de las estrategias más innovadoras en materia de sostenibilidad ambiental. Reconocidos a nivel internacional, estos ejes lineales aparecen como elemento clave en los sistemas de planificación urbana para mejorar la

conectividad de los ecosistemas urbanos y proporcionar una estructura alrededor del cual ocurra el desarrollo.

Fueron pensados con el fin de mejorar las condiciones ambientales de la ciudad, a través de la siembra de árboles, arbustos, palmas y coberturas verdes en una red ambiental que conecta quebradas, cerros, parques y vías, con el propósito de propiciar una movilidad vehicular y peatonal sostenible, por medio de la intervención de la infraestructura vial que permitiera mitigar los impactos de las islas de calor urbana, restaurar procesos naturales alterados, disminuir el aislamiento de las poblaciones de fauna y flora local, evitar la fragmentación de sus hábitats, incrementar el confort ciudadano e incluir una infraestructura ecológica que potencia los beneficios para las personas, constituyéndose no sólo como un servicio ambiental sino social para afrontar los retos de las ciudades modernas.

Esto, además de contribuir a la biodiversidad, ha convertido a la ciudad en un laboratorio de infraestructura física sostenible, vinculada al desarrollo de infraestructura verde alternativa. Se destacan también los muros en intercambios viales y las columnas con jardines verticales integradas al sistema de transporte.

Asimismo, el ciudadano aprende como adaptarse para convivir adecuadamente con los recursos naturales y de paso la vegetación responde a estrategias de conectividad natural que se evidencia en el aumento de poblaciones de mariposas, aves, insectos y mamíferos.

• **Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):**

La Secretaría de Infraestructura Física cuenta con un equipo multidisciplinario que combina diversas especialidades y enfoques, asegurando una integración holística y efectiva de las diferentes áreas del conocimiento. Esto permite abordar los retos desde múltiples perspectivas y promover un desarrollo urbano sostenible. Al mismo tiempo que se garantiza una ejecución eficiente y alineada con los objetivos de sustentabilidad y mejora de la calidad de vida en Medellín. Al integrar conocimientos y metodologías de diferentes áreas se logran diseñar soluciones innovadoras y adaptativas que respondan a las realidades y necesidades del entorno urbano, fomentando un desarrollo más equilibrado y resiliente y promoviendo la cohesión social, la biodiversidad y la sostenibilidad a largo plazo.

El equipo multidisciplinario incluye profesionales en las áreas de ingeniería, medio ambiente, arquitectura, urbanismo, trabajo social, comunicación y administración.

Dentro de sus funciones se destacan las siguientes:

- Liderar y coordinar las actividades para garantizar la alineación de los objetivos del proyecto con las necesidades comunitarias y medioambientales.

- Evaluar el impacto ambiental, diseñar estrategias para la conservación y recuperación de ecosistemas urbanos.
- Diseñar y planificar eligiendo especies vegetales que favorezcan la biodiversidad y la estética urbana.
- Facilitar la constante participación ciudadana, organizar talleres y actividades que integren las voces de la comunidad, asegurando que las necesidades locales sean atendidas.
- Diseñar estrategias de comunicación inclusivas que conecten a la comunidad con el proyecto; utilizar plataformas digitales y tradicionales para fomentar la participación y el apoyo ciudadano.
- Apoyar la logística y la organización del proyecto; gestionar el seguimiento administrativo y financiero.

• **Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):**

Debido al estado de degradación de los ecosistemas urbanos, se ha hecho necesario hablar de estrategias de renaturalización y restauración ecológica, además de las iniciativas de conservación y protección para mejorar las condiciones ambientales actuales y mantenerlas en el tiempo, mediante las cuales se busca recuperar y mantener la Estructura Ecológica Principal - EEP del Distrito, así como reverdecer la ciudad.

El cuidado del ambiente en Medellín es fundamental para garantizar un futuro sostenible y próspero para todos sus habitantes. Abordar las problemáticas ambientales actuales requiere un enfoque integral que involucre la participación activa de la comunidad, el compromiso del gobierno, la cooperación del sector privado y la adopción de prácticas sostenibles en todos los aspectos de la vida urbana. Solo así se podrá preservar la belleza natural y la calidad de vida que hacen de Medellín un lugar único en el mundo.

De esta manera, Medellín se ha trazado como propósito promover la regeneratividad de los ecosistemas urbanos y el desarrollo de estrategias para la renaturalización del Distrito con énfasis en la implementación, planeación, diseño, operación, monitoreo y evaluación de soluciones basadas en naturaleza que respondan a desafíos derivados del clima, la contaminación atmosférica, pérdida de conectividad ecológica, fragmentación y pérdida de zonas verdes. Este tipo de estrategias buscan asegurar la sostenibilidad del territorio priorizando la intervención, fortalecimiento y el incremento de áreas destinadas a la conectividad ecosistémica mediante corredores verdes en el Distrito, con el fin, principalmente, de disminuir el déficit de espacio público verde per cápita de la ciudad y mejorar las capacidades de adaptación y respuesta ante los escenarios del cambio climático; apuntando así, al cumplimiento de los objetivos adoptados de la Agenda 2030.

• **Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):**

La valoración y delimitación de los corredores verdes tienen grandes implicaciones para mantener la conectividad funcional, conservar la biodiversidad y la función de los ecosistemas, así como la mitigación de los impactos del desarrollo urbano y reducir los efectos negativos del cambio climático y, por lo tanto, será una herramienta valiosa para la planificación territorial. Este conocimiento puede utilizarse para fortalecer y restaurar áreas de conectividad débiles, para evaluar los progresos en los esfuerzos de conservación y para mejorar las decisiones de gestión no solo para los corredores verdes de Medellín, sino también en paisajes urbanos similares.

Factores como presencia de vegetación, materiales de construcción livianos y usos adecuados del suelo, además de las generalidades de poseer suelos no pavimentados en su totalidad, han significado disminuciones que, aunque leves, generan menores temperaturas en las zonas alrededor de los corredores verdes, además de la captura de material particulado suspendido en el aire.

Por otra parte, la percepción de los ciudadanos acerca de la implementación del proyecto de Corredores Verdes en la ciudad de Medellín ha arrojado resultados muy positivos que denotan la aceptación de la comunidad a estos espacios, que se convierten en los lugares adecuados para contener espacios de apropiación social para la restauración ambiental y emocional de las poblaciones, favoreciendo su percepción de bienestar físico y mental. Esta concepción ciudadana implica intrínsecamente que los corredores verdes como elementos multifuncionales del paisaje tienen la capacidad de proveer múltiples y variados servicios ambientales, tanto sociales como ecológicos. Esto se evidencia, además, en que un importante porcentaje de ciudadanos asignan a los corredores verdes servicios ecosistémicos de sombra, atenuación de la temperatura, incremento en la fauna, disminución de contaminantes y absorción de carbono y mejoramiento de la calidad del aire.

• **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

- Disminuir el déficit de espacio público verde per cápita de la ciudad y de manera simultánea contribuir a la regulación de la temperatura, la absorción de polvo y contaminantes, el aislamiento del ruido, así como la captación de dióxido de carbono y de otras partículas suspendidas en el aire, de tal forma que se genere oxígeno limpio y aumento de la biodiversidad en la zona urbana de Medellín.
- Incorporar de manera efectiva estrategias de adaptación al cambio climático para abordar los desafíos urbanos y reducir la vulnerabilidad ante desastres, a partir de la construcción de una ciudad ambientalmente más segura y resiliente y la apropiación y reconstrucción del tejido social.

• **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

El modelo de Corredores Verdes de Medellín ha demostrado ser una estrategia ejemplar para la transformación urbana sostenible, al combinar la recuperación ambiental con la mejora de la calidad de vida. Gracias a su impacto positivo, esta buena práctica ha sido reconocida internacionalmente con premios como el Ashden Award en Londres y el C40 Bloomberg Philanthropies Award, destacando su innovación y efectividad. Además, medios de comunicación de todo el mundo han mostrado interés en cubrir este proyecto, resaltando a Medellín como un referente global en sostenibilidad. Como ciudad, estamos en la capacidad de compartir nuestro conocimiento y experiencia, ofreciendo a otras urbes la posibilidad de replicar este modelo, contribuyendo a la lucha contra el cambio climático y la construcción de ciudades más resilientes. Final del formulario

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO

VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: Gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Cuenca

CIF: 0160000270001

Domicilio Social: Sucre y Benigno Malo

País: Ecuador

Localidad: Cuenca

Código Postal: 010101

E-mail: alexorellanaleon@hotmail.com

Teléfono: (593-7) 4134900

Dirección web: <https://www.cuenca.gob.ec/>

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** Dirección de Desarrollo Social y Productivo
- **Habitantes del territorio:** 640.000 (año2023)
- **Extensión superficial del territorio:** 67.43km²
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** juventud y turismo

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** Mes de las juventudes
- **Versión:** Ciudades/territorios inteligentes y administración electrónica
- **Ámbito Territorial:** Cuenca - Ecuador
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** Del 01 al 31 de agosto de 2024
- **Importe del presupuesto del proyecto:** 40.000 dólares americanos
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

General:

La Municipalidad de Cuenca propone activar el mes de agosto como el “mes de la juventud”, mediante el lanzamiento de la agenda de eventos denominada: “Agosto: mes de las juventudes, artes y culturas”, con el fin de fomentar espacios de encuentro, activación y participación juvenil donde se puedan demostrar expresiones artísticas y se promueva el diálogo y la participación en diferentes espacios públicos de nuestro cantón visibilizando el potencial juvenil para mejorar las políticas públicas desde la juventud.

Específicos:

- Establecer una agenda de actividades artísticas y culturales para el mes de agosto en el marco del Día Internacional de la Juventud.
- Brindar a los jóvenes la oportunidad de aprender de sus experiencias y perspectivas proporcionando un espacio de networking para el fortalecimiento de redes juveniles.
- Medir el impacto del proyecto mediante la recopilación de datos, la participación, la calidad de las manifestaciones artísticas y las evaluaciones de los líderes destacados.

• **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

- Cooperación institucional: a través de la vinculación con los distintos estamentos de la corporación municipal a fin de garantizar eventos de calidad para la población.
- Organización y planificación de actividades: las actividades desarrolladas deben ir enfocadas a la participación e inclusión juvenil, teniendo como un eje activo a este segmento poblacional a fin de que se involucren de forma dinámica en las actividades de la ciudad.

• **Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):**

- Responsable de la Casa de la Juventud: Licenciado en Administración de Empresas.
- Técnica de la Casa de la Juventud: Psicóloga.
- Asesor Jurídico: Abogado
- Tutores: docentes vinculados al área artística y deportiva.

• **Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):**

La Casa de la Juventud es un espacio en el cual se propone fortalecer la participación y la identidad juvenil a través de actividades culturales y sociales, incluyendo talleres de formación, con el objetivo de involucrar a los jóvenes en el diseño de políticas públicas locales.

La población juvenil del cantón representa el 26% del total. Por tanto, es crucial promover el uso constructivo del tiempo libre para evitar riesgos y fomentar la autenticidad y la participación juvenil. El Programa "Casa de la Juventud" busca promover la participación y el desarrollo de la identidad juvenil desde 2007. Desde 2018, da un puntal hacia adelante y se enfoca en fortalecer la inclusión y el liderazgo juvenil. En 2024 este proyecto centra su mirada en el desarrollo de la innovación, con miras al emprendimiento para impulsar a los jóvenes para el trabajo autónomo.

• **Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):**

- Se han desplegado diversos procesos de coordinación y articulación que contribuyen al fortalecimiento de las políticas públicas en el campo de juventudes.
- Se ha participado de forma activa en todas las actividades desarrolladas a fin de promover y fortalecer el goce integral de derechos de la población juvenil.
- La articulación interinstitucional es de gran importancia para potenciar la política pública de una población importante y sensible como es la juventud.

-
- Se contó con la participación de 10.000 personas en las diversas actividades desarrolladas como parte de la agenda juvenil.

- **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

- A nivel local y nacional la agenda de juventudes se constituye en un referente de la participación juvenil, pues compila el desarrollo de diversas actividades enfocadas en la población juvenil, el desarrollo y potenciación de sus habilidades, aptitudes y actitudes.
- El trabajo centrado en la población juvenil.
- Impulso de liderazgo y el emprendimiento.

- **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

Esta estrategia es totalmente replicable en cualquier ámbito territorial, para ello es fundamental tener en consideración las necesidades de los jóvenes, de tal forma que las actividades respondan efectivamente a sus intereses e impulsen su participación dinámica en los distintos espacios, haciendo de la población joven un eje activo y de reactivación del espacio público.

Para el desarrollo de esta iniciativa es importante tener en consideración:

- Es importante la participación, articulación e involucramiento del sector público y privado a fin de ejecutar procesos de garantía de derechos de la población juvenil.
- Para el fortalecimiento de la política pública de juventudes es necesario continuar articulando acciones con diversas organizaciones y entidades tanto públicas y privadas.
- La ejecución de diversas actividades requieren de la gestión y autogestión del equipo a cargo del desarrollo de las mismas.
- Brindar continuidad a los eventos que han sido impulsados desde la iniciativa juvenil.

El desarrollo de las propuestas juveniles requieren de recursos económicos y humanos que deben contemplarse en la planificación y planes de acción de las diversas entidades pública y privadas.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO

VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CHONE

CIF: 1360000470001

Domicilio Social: CALLE COLON Y BOLIVAR
(ESQUINA) EDIFICIO MUNICIPAL

País: ECUADOR

Localidad: CHONE, MANABI, ECUADOR

Código Postal: 130714

E-mail: landradeh@chone.gob.ec

Teléfono: +593993453367

Dirección web: <https://chonesustentable.ec/>

E-mail: lerodriguez@chone.gob.ec

Teléfono: +593988763912

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHONE
- **Habitantes del territorio:** 128166
- **Extensión superficial del territorio:** 3063,30 Km²
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** 58681966,08

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** PARQUE DE LA FAMILIA
- **Versión:** Medio ambiente y desarrollo sostenible.
- **Ámbito Territorial:** El proyecto se desarrolla en el cantón Chone, provincia de Manabí, Ecuador. Su implementación se sitúa en el área urbana de la ciudad, con influencia directa sobre los centros educativos circundantes
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** 2022, 2023, 2024
- **Importe del presupuesto del proyecto:** 20045607,45
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

El Parque de la Familia busca transformar un área urbana en desuso en un espacio público de vanguardia que promueva la recreación, el aprendizaje, la cohesión social y el desarrollo sostenible en Chone. Este parque está diseñado para fomentar la interacción entre los ciudadanos, integrando áreas culturales, deportivas y recreativas en armonía con el medio ambiente. Se priorizan prácticas inclusivas y sostenibles, como la implementación de energías renovables, sistemas de reciclaje de aguas grises, manejo de escorrentías pluviales y el uso de materiales ecoamigables. Asimismo, el parque se erige como un símbolo de identidad para la ciudad, combinando elementos paisajísticos inspirados en la geografía y la cultura local con tecnologías modernas que elevan su funcionalidad. Este espacio público no solo atiende la necesidad de áreas verdes, sino que también ofrece oportunidades para la experimentación cultural y la creatividad, configurándose como un punto de referencia para el desarrollo urbano y social.

• **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

El proyecto Parque de la Familia se estructura en torno a varias líneas de actuación que garantizan su éxito como un espacio inclusivo, sostenible y funcional. Entre las principales iniciativas se destacan:

1. **Inclusividad y accesibilidad universal:** El diseño del parque considera rampas y ayudas para personas con discapacidad, garantizando el acceso a todos los espacios.
2. **Sostenibilidad ambiental:** Se incorporan energías renovables, como iluminación LED de bajo consumo, sistemas de reciclaje de aguas grises y un diseño paisajístico que promueve la biodiversidad mediante la plantación de especies nativas.
3. **Fomento de la recreación y el deporte:** Las instalaciones incluyen una pista atlética, áreas de calistenia, gimnasios para adultos mayores y discapacitados, y juegos de agua interactivos que promueven la actividad física para todas las edades.
4. **Impulso cultural y educativo:** El parque alberga la Casa de la Juventud y auditorios abiertos para talleres, eventos artísticos y encuentros comunitarios. Estos espacios integran el arte y la ciencia para estimular la creatividad en las generaciones más jóvenes.
5. **Revitalización urbana y paisajismo sostenible:** Se contempla un diseño inspirado en las formas geográficas locales, como montes artificiales, cascadas y estanques, que se integran visual y funcionalmente con el entorno natural del río Chone.

• **Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):**

La ejecución está a cargo de la Unidad de Gerenciamiento del Programa (UGP) del GAD Chone gracias al auspicio y financiamiento del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), en donde se incluye:

- Director General, responsable del direccionamiento técnico y supervisión global del proyecto.
- Especialistas: Ambiental, social, jurídico, planificación y adquisiciones.
- Contratistas externos, para el manejo de obra civil, así como de actividades específicas como auditorías ambientales.

• **Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):**

El Parque de la Familia constituye una intervención estratégica para el cantón Chone, diseñada para transformar un espacio subutilizado en un núcleo de integración social, desarrollo urbano y sostenibilidad ambiental. La implementación de este proyecto responde a la necesidad urgente de aumentar las áreas verdes disponibles en la ciudad, donde actualmente el índice es

de apenas 0.44 m² por habitante, muy por debajo de los estándares recomendados por organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), que sugiere un mínimo de 9 m² por persona. Con la creación del parque, este índice aumentará a 2.38 m², beneficiando directamente a la calidad de vida de los ciudadanos y ofreciendo un entorno saludable para el esparcimiento y la recreación.

El interés del GAD Chone en este proyecto también radica en su localización estratégica en el centro urbano, donde convergen instituciones educativas, barrios residenciales y áreas comerciales. Esto permite que el parque no solo sea un espacio accesible, sino también un eje integrador que fomente la cohesión social y revitalice zonas urbanas degradadas. La intervención incluye la recuperación de un tramo del corredor del río Chone, lo que fortalece la conexión de los ciudadanos con los recursos naturales locales, preservándolos y revalorizándolos como parte de la identidad cultural y paisajística del cantón. Este enfoque integrado asegura que el parque no sea únicamente un espacio de esparcimiento, sino un lugar que promueva el aprendizaje, la interacción social y el desarrollo comunitario.

El proyecto se destaca por su enfoque innovador, incorporando energías renovables, sistemas de manejo eficiente de recursos hídricos y diseños paisajísticos inspirados en las características naturales de la región. Estos elementos no solo reducen el impacto ambiental, sino que también convierten al parque en un referente de sostenibilidad en la planificación urbana de la ciudad. Además, el diseño inclusivo del parque garantiza el acceso universal a personas con discapacidad, adultos mayores y otros grupos vulnerables, lo que refuerza el compromiso del GAD con la equidad y la inclusión social. La combinación de áreas deportivas, culturales y recreativas con espacios educativos, como la Casa de la Juventud, crea un entorno dinámico y multifuncional que promueve la interacción entre distintas generaciones y fomenta la creatividad y la innovación.

La viabilidad del proyecto está respaldada por un plan técnico y financiero robusto, que incluye recursos provenientes del GAD y financiamiento externo gestionado mediante la Unidad de Gerenciamiento del Programa (UGP). Este equipo multidisciplinario garantiza la correcta ejecución de las etapas del proyecto, desde la planificación hasta la supervisión y el seguimiento. En este contexto, el proyecto se presenta como una inversión clave para el desarrollo de Chone, contribuyendo significativamente a resolver problemas estructurales de infraestructura urbana mientras refuerza la identidad local, mejora la cohesión social y consolida el bienestar general de sus habitantes. Este espacio público no solo responde a las necesidades actuales de la ciudad, sino que también establece un modelo de sostenibilidad e inclusión replicable en otros territorios, posicionándose como un referente de innovación y compromiso con el futuro del cantón.

• **Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):**

Los resultados esperados incluyen un aumento en la disponibilidad y accesibilidad de espacios verdes recreativos, la creación de un entorno inclusivo y la promoción de actividades culturales y educativas en la comunidad. Además, se anticipa una mejora en la conectividad urbana y peatonal, así como la implementación de infraestructura resiliente que reduzca riesgos asociados al cambio climático. A nivel social, el parque se convertirá en un símbolo de identidad y un espacio de cohesión comunitaria, generando un impacto positivo a largo plazo para los habitantes de Chone.

• **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

El Parque de la Familia se destaca por ser un proyecto pionero que combina sostenibilidad, inclusión y funcionalidad, transformándose en un modelo de espacio público multifacético y resiliente. Su carácter innovador radica en su diseño integral, que prioriza la interacción armónica entre la naturaleza, la infraestructura urbana y la comunidad, promoviendo un desarrollo sostenible que va más allá de lo convencional en proyectos de esta índole.

Uno de los aspectos más innovadores del parque es su compromiso con la sostenibilidad ambiental. La implementación de energías renovables, como sistemas de iluminación LED de bajo consumo, y la gestión eficiente de recursos hídricos a través del reciclaje de aguas grises y manejo in situ de la escorrentía pluvial, reflejan un enfoque claro hacia la mitigación del cambio climático. Además, el paisajismo está diseñado para potenciar la biodiversidad local, con la plantación de especies arbóreas nativas y la integración de humedales que no solo contribuyen a la conservación de la fauna y flora autóctonas, sino que también actúan como sumideros de carbono y reguladores naturales del clima urbano.

El diseño del parque también promueve la inclusión social como un pilar fundamental. Todas las áreas son accesibles para personas con discapacidad, gracias a la incorporación de rampas, ayudas táctiles y señalización adaptada. Este enfoque inclusivo no solo garantiza el acceso universal, sino que también fomenta la integración de distintos grupos sociales en un mismo espacio. Desde niños pequeños hasta adultos mayores, el parque ofrece infraestructuras y actividades adaptadas para todas las edades, como gimnasios exteriores, áreas de calistenia y espacios recreativos diseñados específicamente para personas con movilidad reducida.

Otro elemento distintivo es la fusión de tecnología y cultura en su diseño. La Casa de la Juventud, el auditorio al aire libre y los talleres educativos representan una apuesta por integrar la educación y el arte en la vida cotidiana de la comunidad. Además, la instalación de juegos de agua interactivos, fuentes iluminadas y elementos arquitectónicos como el Monte Espiral, que ofrece vistas panorámicas de 360 grados, convierte al parque en un espacio lúdico y educativo a la vez, estimulando la creatividad y el aprendizaje.

Finalmente, el proyecto innova al incorporar elementos paisajísticos que rinden homenaje a la geografía y cultura locales. Las referencias al río Chone, la topografía montañosa y los humedales de la región están presentes en cada componente del diseño, lo que refuerza el sentido de pertenencia e identidad comunitaria. Este enfoque multidimensional no solo revitaliza el entorno urbano, sino que también convierte al Parque de la Familia en un ejemplo de cómo los espacios públicos pueden ser motores de cambio social, cultural y ambiental.

• **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

El Parque de la Familia constituye un modelo replicable en otros territorios gracias a su diseño modular y adaptativo, que puede ajustarse a diversas condiciones geográficas, sociales y económicas. Su implementación es escalable y flexible, permitiendo su aplicación en ciudades de diferentes tamaños y contextos, especialmente aquellas que enfrentan desafíos en cuanto a la carencia de áreas verdes, cohesión social y sostenibilidad ambiental.

Además, este proyecto está alineado con múltiples Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, destacando los siguientes:

1. ODS 3 - Salud y Bienestar: Al promover espacios para la actividad física, el esparcimiento y la mejora de la salud mental, el parque fomenta un estilo de vida saludable.
2. ODS 4 - Educación de Calidad: La Casa de la Juventud, los auditorios y los talleres educativos contribuyen al aprendizaje y la formación integral de la comunidad.
3. ODS 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles: Este parque urbano se enfoca en crear asentamientos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, mejorando el entorno urbano y reduciendo el impacto ambiental.
4. ODS 13 - Acción por el Clima: Las prácticas sostenibles en el manejo de recursos, como el uso de energías renovables y la gestión del agua, apoyan la mitigación del cambio climático.
5. ODS 15 - Vida de Ecosistemas Terrestres: La plantación de árboles nativos y la recuperación de la biodiversidad local refuerzan el equilibrio ecológico y la preservación de los ecosistemas.

El proyecto también contribuye al fortalecimiento de la cohesión social y al acceso inclusivo a espacios públicos, características que lo hacen especialmente relevante para ser adoptado por otros municipios o regiones que deseen priorizar la sostenibilidad y el bienestar de sus habitantes. Su enfoque integral lo posiciona como una solución innovadora para enfrentar los desafíos urbanos contemporáneos en diversas localidades del mundo.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO

VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: Alcaldía de Envigado

CIF: NIT 890907106

Domicilio Social: Carrera 43 #38 sur 35

País: Colombia

Localidad: Envigado

Código Postal: 055422

E-mail: ciudadano@envigado.gov.co

Teléfono: +57 6043394000

Dirección web: www.envigado.gov.co

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario
- **Habitantes del territorio:** 243.609 habitantes
- **Extensión superficial del territorio:** 79,86 km²
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** \$2.667.000.000

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** Ecozonas: Territorios de vida. Acciones colaborativas por el cuidado colectivo del ambiente
- **Versión:** Medio ambiente y desarrollo sostenible.
- **Ámbito Territorial:** Zona urbana del municipio de Envigado (15,06 kilómetros cuadrados). El Proyecto Ecozonas se diseñó como la estrategia de gestión ambiental participativa para ser desarrollada en la zona urbana, en el
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** Desde el año 2018 hasta la fecha 2024
- **Importe del presupuesto del proyecto:** \$130.836.420/año (U\$31.151/año). Durante los cinco (5) años del proyecto U\$160.755
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

Objetivo general Mejorada la calidad de vida de al menos 15000 habitantes de las zonas 4 (Barrios Cumbres, Benedictinos, El Chocho y Zúñiga), 5 (Barrios El Escobero, Brujas y La Pradera), 7 (Barrios El Trianon, La Paz, El Dorado, Antillas y Loma del Barro) y 8 (Barrios Primavera, Alcalá, Las Casitas, Milán – Vallejuelos) del municipio de Envigado. Las zonas corresponden a una clasificación del área de Planeación del Municipio, que agrupa varios barrios.

El Proyecto Ecozonas busca construir en la ciudad territorios de vida cercanos a la sostenibilidad, donde caben las especies animales, vegetales, los microorganismos, el recurso hídrico, el aire, el suelo, el paisaje, en estrecha interrelación, con las comunidades que lo habitan. Para ello es vital un acercamiento desde la acción consciente, conectando las emociones y el conocimiento para crear una experiencia nueva que habite a las personas y les

haga actuar desde la bioética y la cultura, donde a través de vivenciar experiencias externas, como la metamorfosis de las mariposas, producción de miel por las abejas, el compostaje, entre otras, se logre integrar los cambios cotidianos que habitan a todos los seres humanos. Es decir, la gran apuesta es por un verdadero cambio cultural, que se instale en la consciencia de los habitantes de un territorio en particular.

• **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

La Ecozona es una construcción colectiva que integra todas las dimensiones de la sostenibilidad urbana como son: el hábitat sostenible, la responsabilidad social, la economía circular, la participación comunitaria en todos los niveles de la intervención y con todos los estamentos que hacen parte de un territorio: Juntas de Acción Comunal, asociaciones de padres de familia, Organizaciones No Gubernamentales. Organizaciones de base y colectivos ambientales. La estrategia va dirigida a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores. El valor agregado en la gestión ambiental, es que su carácter es participativo y sólo así tiene lugar la Ecozona. El proceso contempla las siguientes líneas de actuaciones sociales, técnicas y operativas, así:

Reconectar y regenerar lazos comunitarios. Se inicia con la existencia de un par: Líderes, personas inspiradoras, administradores de unidades residenciales, docentes, que se ponen al servicio del bien de la comunidad y del territorio que habitan, y a través de encuentros, giras, talleres, visitas guiadas, intercambio de saberes se construyen lazos de comunidad y se promueve la calidad de las relaciones y el Saber mirarse entre vecinos, entre iguales. Se promueve todo el tiempo el *Compartir los saberes* para transformar el territorio; Desarrollar las capacidades de las personas. Giras de intercambio de experiencias con:

- Plan de Capacitación institucional
- Asesoría técnica
- Conversatorios
- Talleres vivenciales
- Niños, niñas de las Instituciones Educativas participan vivencialmente

Diagnóstico participativo. Con saberes locales, se identifican problemáticas ambientales sentidas, se reconocen y priorizan acciones para contrarrestar la problemática (Manejo integral de residuos, biodiversidad, movilidad sostenible, pérdida de conectividad ecosistémica; se identifican recursos y potencialidades

La transformación personal y del territorio. Se promueve primero con cambios personales, en los hábitos de consumo, en el aporte a las acciones, en la participación y relacionamiento con otros y al hacer, de manera vivencial las acciones: compostaje de residuos orgánicos; huertas de hortalizas y aromáticas; jardines funcionales; cuidado del arbolado y nuevas siembras; cosmética natural, cocina saludable; compra de productos locales a los productores

campesinos; recirculación de productos, se genera apropiación y un entendimiento desde nuestro cuerpo-mente-sentir que todos somos uno y uno con la naturaleza. Las temáticas abordadas se relacionan con:

- *Manejo circular de Residuos y rutas selectivas de recolección de residuos*
- *Agricultura urbana: Huertas de hortalizas, aromáticas. Cocina saludable y cosmética natural*
- *Movilidad Sostenible con énfasis en el transporte público, uso de la bicicleta y el carro compartido*
- *Calidad del aire*
- *Gestión para el control de las fuentes móviles y fijas*
- *Protección de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos. Siembra y cuidado de jardines funcionales y de árboles con especies nativas*
- *Conexión pobladores urbanos con los de la Ruralidad para compra local de productos*
- *Guarda quebradas. Pobladores co-participan en la vigilancia de la calidad del agua y acciones de cuidado de las quebradas*
- *Pequeños pilotos de unidades fotovoltaicas*

• Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):

El proyecto se ejecuta con la coordinación de una Ingeniera Forestal y una Ingeniera Agrónoma y un equipo de campo de: 1 Ingeniero Agrónomo, 1 Ingeniera Agropecuaria; 1 Ecólogo, 2 Tecnólogos Ambientales y un profesional en Trabajo Social. El equipo técnico tiene asignadas zonas territoriales de atención al trabajo y una de las profesionales atiende las 46 instituciones educativas, públicas y privadas. En los Centros de Encuentro Ciudadano “Parque Ambiental y Cultural La Guayacana”, “Casa Linares”; “Parque Ambiental La Heliodora”, “El Escobero” (equipamiento público para las comunidades) se realizan los talleres, asesorías y procesos de capacitación. Las visitas de asesoría técnica se realizan a demanda en los sitios de implementación (Unidades Residenciales, casas, centros educativos y de Fundaciones). La Secretaria de Medio Ambiente dispone de un plantuladero para reproducir plántulas de hortalizas, aromáticas, plantas para jardines funcionales y desde allí apoyar las acciones en campo que se relacionan

• Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):

Ecozonas es una estrategia transversal de acciones por la sostenibilidad y las culturas regenerativas, que hace parte del Plan Integral de Cambio Climático y se articula con las apuestas del Plan Nacional de Desarrollo en coherencia con el Catalizador “Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima”; con sus

componentes Descarbonización y resiliencia de sectores productivos y gestión de sus riesgos climáticos; Territorio y sociedad resilientes al clima e Infraestructura de proyectos públicos y de asociaciones público-privadas adaptadas a cambio climático y con menos emisiones. Se articula además con la línea programática “Transición energética justa”, basada en el respeto a la naturaleza, la justicia social y la soberanía con seguridad, confiabilidad y eficiencia. Así mismo está en coherencia con la línea programática “Ciudades y hábitats resilientes

Ecozonas tiene relación directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS, en especial el ODS11 “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” y el ODS 13 “Ciudades y Comunidades Sostenibles”. En el marco del ODS 11, Ciudades y Comunidades Sostenibles, se referencian especialmente las Metas 2, 3, 6, 7 y 9 que se relacionan con: proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos; aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países” y reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo”. Responde también al Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 13 Acción por el clima, por todo el componente de cambio climático, especialmente las Metas 3 y 5. “Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana”, así como “Promover mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños”.

El Municipio de Envigado cuenta con un Plan Integral de Gestión del Cambio Climático y el programa de gobierno plantea una línea estratégica que hace referencia a la necesidad de adelantar acciones para enfrentar las amenazas relacionadas con el cambio ambiental (pérdida y transformación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, variabilidad y cambio climático), para mantener la resiliencia socioecosistémica y reducir su vulnerabilidad, siguiendo el enfoque de mitigación y adaptación basado en ecosistemas. El proyecto Ecozonas fue creado para contribuir directamente con la mitigación y adaptación al cambio climático y como tal es una de las estrategias transversales del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial y hacer un aporte a los compromisos del Acuerdo de París desde los actores subnacionales

• **Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):**

Actualmente las Ecozonas Las Tres Lomas; Zona 8; El Trianon, están conformadas por líderes sociales y ambientales de las lomas El Esmeraldal, Benedictinos y Cumbres, unidades residenciales, fundaciones y organizaciones como Crear Unidos y Los Niños del Sol y una amplia participación de los estudiantes y docentes del Colegio Benedictino de Santa María. Niños, niñas, jóvenes y adultos impulsando todos los componentes temáticos de la Ecozona. En las Ecozonas establecidas

- Se tienen en marcha 87 compostaderos en diferentes materiales y tamaños. En el período 2020-2023 se compostaron 2300 toneladas de residuos orgánicos en las unidades residenciales (www.ambientometroenvigado.com).
- Se realiza separación de residuos en la fuente en 533 viviendas de la Ecozona.
- Se ofrece asistencia técnica y seguimiento a los PMIRS (Planes de manejo integral de residuos sólidos) en 45 unidades residenciales, quedando aún pendiente su actualización y puesta al servicio del monitoreo.
- El reciclaje se entrega a la Cooperativa de Recicladores, debidamente formalizadas en el municipio de Envigado: Fundación Aburrá Verde -FUNDAVE, por parte de las unidades residenciales que participan del proceso. Se cuentan con ruta selectiva de reciclaje por parte de ENVIASEO. Semanalmente opera la ruta de recolección de material reciclable en estas zonas.
- Se instalaron dos pasos de fauna para la protección de especies en el sector El Esmeraldal.
- Se cuenta con cinco parques ambientales (Centro de Encuentro Ciudadano Casa Linares; La Guayacana, Las Mariposas, Parque Ambiental La Heliodora y Entresenderos) en funcionamiento, con múltiples actividades culturales y ambientales ofrecidas para la participación de la comunidad y el Plan de Formación dictado de manera completa (12 talleres y experiencias vivenciales con implementaciones). Se resalta la apropiación de líderes de la comunidad en el Parque de las Mariposas, con el establecimiento de jardines funcionales para las mariposas.
- Se establecieron Sesenta y siete (67) huertas de aromáticas y hortalizas que están activas.
- Se da continuo intercambio entre líderes y comunidad de base y Administración Municipal, a través de giras, talleres virtuales y presenciales, ferias ambientales para compartir experiencias.
- Existen sistemas de compostaje como centros pilotos de enseñanza en las Urbanizaciones Rocío de la Mañana, Canta Piedra, Puebla, Gascuña, Alquilerías de San Isidro y Crear Unidos, que reciben giras de intercambio de otros vecinos del Municipio.
- La Fundación Crear Unidos y La Fundación Niños del Sol, hacen parte vital de la Ecozona y desarrollan distintas acciones por la sostenibilidad como compostaje y huertas, con amplia participación de los niños y niñas.

- 325 unidades residenciales participan en el proceso, compostando sus residuos orgánicos, con siembra de jardines funcionales, operación de huertas, siembra y cuidado del arbolado y de las rondas hídricas de las quebradas. Así mismo 46 centros educativos hacen parte del proceso Ecozona educativa.
- -Se establecieron veinte (20) proyectos comunitarios de conservación de abejas nativas “meliponas”, guardianas de nuestra biodiversidad,

Lo más importante se está consolidando comunidad, grupos de vecinos, de ciudadanos que se re-conocen- que intercambian saberes y preocupaciones y trabajan por sus soluciones, que se encuentran desde sus soledades algunos, desde un propósito de vida otros, y en el camino nos sanamos unos a otros, sanamos la vida en nosotros, sanamos la vida en el territorio y en la comunidad

• **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

El propósito del programa de formación del Proyecto Ecozonas es dejar capacidades instaladas en los líderes y habitantes de las zonas, para que ellos sean los que continúen y realicen el mantenimiento de los modelos piloto sostenibles, a partir de su compromiso personal y comunitario, y que sean multiplicadores del mensaje, desde sus acciones y su ser, construyendo una masa crítica de resonancia, que ha ido creciendo exponencialmente. El mensaje central se instala, es un trabajo colaborativo entre Comunidad y Municipio para vivir, de manera consciente, nuestra participación en el proceso de regeneración de la vida, a partir del desarrollo de acciones que recuperen el daño ambiental, mejoren las condiciones del territorio para que la vida sea posible en todas sus expresiones

La integración de todos los grupos poblaciones, con estrategias diferenciadas, niños, niñas, jóvenes, adultos, docentes, adultos mayores y población con necesidades especiales es una de las mayores innovaciones, así como los espacios en que interactúan los diferentes grupos, en pro de objetivos ambientales. En cada actividad siempre hay un primer momento de conexión, con cada uno, con los otros que participan y con el ambiente en que habitamos. La conexión mente-cuerpo-corazón es un objetivo en las acciones de cuidado.

El mayor aporte institucional es la articulación de toda la gestión ambiental, con un enfoque participativo en todas las etapas, y con impacto mayor en un territorio determinado, donde la comunidad es co-creadora y co-partícipe de las acciones por la sostenibilidad.

Asimismo, a partir de la implementación de este modelo participativo ambiental, se dejarán activos al menos seis (6) Comités de Ecozonas comunitarias, los que lideran y promueven las actividades en sus barrios, unidades residenciales y casas para un cubrimiento de más de 25 barrios, 325 unidades residenciales, cinco centros de encuentro ciudadano y cuatro parques ambientales. Los territorios tienen, como todo sistema vivo, la capacidad de restaurar su capacidad de sostener la vida en forma de fertilidad del suelo, de capacidad de capturar y

almacenar agua y de albergar biodiversidad, de mejorar sus condiciones ambientales y la estrategia de Ecozonas integra lo social, lo ambiental, como una sola sinergia interdependiente, la una al cuidado de la otra y como colectivos.

Relacionamiento urbano – rural. Se impulsa la compra de productos agropecuarios locales, de la zona rural, con mercados campesinos en la ciudad y con giras a la zona rural, en las cuales se conocen los procesos de producción y se apoya con la compra de productos.

Técnicas como el compostaje, a través de pacas biodigestoras se innovaron con una modificación para adecuarlas al compostaje de heces de mascotas con excelentes resultados y uso por parte de usuarios de la comunidad.

Es un enfoque de gestión ambiental participativa, con compromisos y acciones en los componentes de una sociedad: comunidad – Alcaldía municipio de Envigado

• **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

La propuesta es de fácil replicabilidad, el Plan de Capacitación está diseñado y documentado, la metodología de trabajo se comparte desde la vivencia y son actividades de la acción participativa: giras, conversatorios, talleres, compartires, jornadas de implementación que fácilmente otro municipio puede replicar en sus territorios y de hecho se ha compartido la experiencia con al menos 4 municipios más: Sabaneta, quien dio inicio este año a la implementación de la propuesta; Girardota, Copacabana La Estrella. Se ha presentado la propuesta y sus resultados en Foros municipales, regionales y nacionales.

Al tratarse de implementaciones de bajo costo, en las que participa activamente la comunidad, es fácil su implementación. Se debe contar con un equipo técnico para las asesorías y acompañamiento y algunos insumos para las implementaciones. Se resalta que de acuerdo con una norma colombiana que obliga a dedicar una parte del presupuesto a proyectos participativos, para el 2025 se aprobaron cinco propuestas relacionadas con el proyecto Ecozonas, que muestran la manera como el mensaje ha llegado a resonar en múltiples actores.

Esta sostenibilidad se garantizará con la vinculación al proyecto de: Juntas de Acción Comunal, grupos ambientales, los directivos y docentes de Instituciones Educativas, familias y personeritos estudiantiles, además del personal profesional de las diferentes secretarías de la Administración Municipal que se vincularían activamente durante la ejecución y años posteriores.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO

VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: Alcaldía de Envigado

CIF: 890.907.106-5

Domicilio Social: Carrera 43 No.38 sur 35

País: Colombia

Localidad: Envigado

Código Postal: 055420

E-mail: ciudadano@envigado.gov.co

Teléfono: +57 6043394000

Dirección web: www.envigado.gov.co

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** Secretaría de Educación Municipio de Envigado
- **Habitantes del territorio:** 246.327
- **Extensión superficial del territorio:** 78.78 km²
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** \$280.000.000 -doscientos ochenta millones de pesos- (63.000 USD)

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** Envigado Territorio de Amor- Formando Territorio
- **Versión:** Educación
- **Ámbito Territorial:** Envigado es un municipio de Colombia ubicado en el sur del valle de Aburrá del departamento de Antioquia, conformado por 248.304 habitantes de los cuales 24.894 son niñas, niños y adolescentes.
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** Periodo comprendido entre el 3 de marzo y el 19 de noviembre. Se espera culminar tercera semana del mes de diciembre. Continuará en 2025,2026 y 2027
- **Importe del presupuesto del proyecto:** 2024: 35.000 USD Talento Humano y 10.000 USD materiales de apoyo. 2025: 87.000 USD contratación de colaboradores y material de apoyo
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

Desde nuestro enfoque institucional consignado en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "Envigado vamos adelante, amor por la gente, amor por Envigado" a través de la Dirección de Niñez de la Secretaria de Educación, ejecutamos acciones que destacan la importancia de la educación inicial y la atención integral para la primera infancia y previene violencias mediante protocolos y rutas de atención con un equipo psicosocial cualificado que proporciona espacios de encuentro, interacción y aprendizaje para la primera infancia, la población adolescente y su entorno protector.

Con trabajo en equipo entre el señor alcalde del municipio de Envigado, las delegadas sociales, funcionarios y colaboradores de la administración municipal, se dio vida a la estrategia Envigado Territorio de Amor - Formando Territorio para este periodo de gobierno

2024-2027. De esta manera damos cumplimiento con acciones afirmativas a los objetivos de Desarrollo Sostenible 16.1 *Reducir significativamente todas formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo* y 16.2 *Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.*

Envigado busca avanzar hacia la transformación de las prácticas punitivas al interior de los hogares con otras formas de crianza desde el amor y la validación emocional. Proporcionando herramientas de crianza, respeto mutuo y límites desde el amor, a los padres, cuidadores y demás actores en el proceso de formación de los niños, niñas y adolescentes, fomentando así su autonomía y responsabilidad en el entorno.

• **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

Para el 2024 se desarrollaron 260 talleres vivenciales y 3 virtuales, 5.188 personas. Para el año 2025 la estrategia se centrará en 6 actividades principales:

300 capacitaciones presenciales: padres, cuidadores instituciones educativas públicas y privada, Centro de Desarrollo Infantil, hogares infantiles, Comisarías de Familia, instancias de participación ciudadana y funcionarios de la Administración Municipal.

Presencia en 40 empresas asentadas en la jurisdicción: capacitación a colaboradores que cumplen el rol de padres y/o cuidadores y puesta en marcha de la campaña de difusión de contenido valor al interior.

2 eventos de ciudad dirigido a padres, cuidadores y docentes: formación con experto internacional en crianza respetuosa y metodologías OCR y capacitación docente con experta en aulas inclusivas para aprendizajes diverso. Beneficiando 1.000 personas aproximadamente.

30 espacios de formación y gestión de emociones con niñas, niños y adolescentes.

10 presencias en sitios de afluencia masiva con experiencias interactivas y reflexivas orientadas a la estrategia.

Estrategia de comunicación interna y externa.

• **Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):**

Las Delegadas Sociales voluntarias de Envigado Laura Londoño Ochoa, Carolina Márquez Cano, Eliana Ochoa Valencia, Margarita María Cardona González, Margarita María Pareja González y Patricia Escobar Peláez, lideran el proceso para que se genere una unión de esfuerzos y gestiones entre la administración municipal en cabeza del alcalde Raúl Cardona González y la Secretaría de Educación a través de la Dirección de Niñez y Educación Inicial.

Para la ejecución del proceso se cuenta con un equipo experto en psicología infantil, crianza, familia, salud mental y comunicaciones.

12 personas conforman nuestro equipo 2024:

6 delegadas sociales - voluntarias

Secretaria de Educación

Directora de Niñez y Educación inicial del Municipio de Envigado

3 psicólogas certificadas en disciplina positiva para las familias

Comunicadora social encargada de la difusión y promoción de la estrategia

Para el 2025 proyectamos 24 personas en nuestro equipo:

6 Delegadas Sociales - voluntarias

Secretaria de Educación

Directora de Niñez y Educación inicial del Municipio de Envigado

4 psicólogos certificados en disciplina positiva para las familias

Comunicadora social encargada de la difusión y promoción de la estrategia

Experto internacional en crianza respetuosa y metodologías OCR

Experta en aulas inclusivas para aprendizajes diversos

9 funcionarios de plata de las Secretarías de Educación, Bienestar Social, Salud y Desarrollo Económico

• Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):

El Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027 "Envigado vamos adelante, amor por la gente, amor por Envigado" es una propuesta social de desarrollo donde la inversión social es lo más importante, teniendo como eje central las personas. Envigado Territorio de Amor - Formando Territorio, se presenta como un modelo de cambio positivo, creando a través de sus estrategias vivenciales, comunicacionales y con material de apoyo, espacios estimulantes, seguros y protectores para los niños, niñas y adolescentes.

La construcción colectiva moviliza y busca que Envigado sea un territorio que se apropia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, humaniza las leyes y ejecuta acciones con determinación, voluntad administrativa, designación presupuestal y de gestión, para prevenir violencias en este grupo poblacional. De esta manera, la estrategia es innovadora, viable y real en la población.

• **Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):**

Al cierre del año 2024 se impactará una población de aproximadamente 5.554 personas, entre niños, adolescentes y adultos a través de 260 talleres y 3 capacitaciones virtuales. Los resultados obtenidos de la estrategia se han medido de forma cuantitativa. Para lo que se lleva del año, se han impactado 5.188 personas de la siguiente manera:

Año 2024

Primer semestre:

Número de personas impactadas: 2.517 periodo comprendido entre el 3 de marzo y el 26 de junio de la actual vigencia.

Grupo poblacional: padres, cuidadores, niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas públicas y privadas, Centro de Desarrollo Infantil, Comisarías de Familia y sitios de afluencia masiva de personas.

Segundo semestre:

Número de personas impactadas: 2.672 personas sensibilizadas y capacitadas en el periodo comprendido entre el 13 de julio y el 19 de noviembre de 2024.

Grupo poblacional: padres, cuidadores, niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas públicas y privadas, Centro de Desarrollo Infantil, Comisarías de Familia y sitios de afluencia masiva de personas.

Proyección anual para el 2025:

Grupo poblacional: padres, cuidadores, niños, niñas y adolescentes, docentes, comunidad en general, colaboradores empresas asentadas en la jurisdicción y funcionarios de la Alcaldía de Envigado.

Dónde:

Instituciones educativas públicas: 14

Instituciones educativas privadas: 26

Centros de Desarrollo Infantil: 8

Hogares infantiles:1

Comisarías: 4

Instancias de participación ciudadana: 2

Empresas -grandes y medianas-: 40

Eventos de ciudad otras maneras de educar con AMOR: 2

Presencia en espacios públicos y privados de afluencia masiva:10

Cómo:

Capacitaciones presenciales

Activaciones en sitio

Estrategia de comunicación interna y externa articulada con los grupos poblacionales

• **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

Mejora la calidad de vida y proporciona entornos seguros para los niños, niñas y adolescentes.

Supera y pone en marcha nuevas estrategias de impacto a esta población y su entorno, en aras de prevenir violencias y proporcionar herramientas que pacifican la convivencia y el proceso de crianza.

Enfrenta los desafíos actuales que presenta el proceso de crianza, genera empatía y pone a disposición otras maneras de educar.

Promueve integración comunitaria al rededor de la crianza respetuosa y la educación socioemocional, creando entornos libres de violencia.

Facilita herramientas de resolución de problemas al público objetivo y su círculo protector.

Equipo de personas innovadoras, creativas y con pasión, orientadas al objetivo de este proyecto.

La estrategia es clara y específica

• **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

Los entes territoriales en Colombia cuentan con el sustento jurídico y misional que proporcionan los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Estrategia Nacional Pedagógica - guía

de implementación Ley 2089 de 2021-, la guía pedagógica de la ley 2383 de 2024 y el Plan de Desarrollo Municipal. Lo anterior le da viabilidad de ejecución a lo largo y ancho del país considerando sus particularidades sociales, culturales y presupuestales.

De igual manera, Envigado Territorio de Amor - Formando Territorio, es una estrategia que está presta a colaborar y desde su estructura permite la integración con otros aliados para que sea implementada en otras partes del mundo; dicho proyecto tiene un enfoque universal ya que reducir las formas de violencia y poner fin al maltrato contra los niños, niñas y adolescentes es una prioridad para los diferentes territorios.

De esta manera, garantizamos los derechos de niñas, niños y adolescentes, prevenimos el castigo físico, humillante o degradante. Incorporamos herramientas de crianza con amor, y argumentamos cómo los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derecho.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO

VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: Alcaldía de Envigado

CIF: 890907106

Domicilio Social: Carrera 43 #38 SUR-35
Envigado, Antioquia.

País: Colombia

Localidad: Envigado

Código Postal: 055422

E-mail: ciudadano@envigado.gov.co

Teléfono: +57 604 339 4000

Dirección web: www.envigado.gov.co

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** Secretaría de Desarrollo Económico, Alcaldía de Envigado.
- **Habitantes del territorio:** 243.609 Habitantes.
- **Extensión superficial del territorio:** 79,86 Km²
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** \$2.667.000.000

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** Proyecto de capital semilla “Envigado Emprende”.
- **Versión:** Economía, empleo y empresa.
- **Ámbito Territorial:** Municipal.
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** Del 30 de abril al 30 de noviembre de 2024.
- **Importe del presupuesto del proyecto:** Valor total del proyecto \$496.142.857 Aporte del municipio \$347.000.000 Aporte del Asociado Cámara de Comercio Aburrá Sur \$149.142.857
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

Promover el emprendimiento y la creación de unidades productivas con valor agregado a través de la formación, acompañamiento especializado, financiación por medio de capital semilla y apoyo a la comercialización de productos y servicios, contribuyendo a la generación de empleo y crecimiento económico del Municipio de Envigado.

- **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

1. Convocatoria: Se llevó a cabo un proceso de convocatoria en todo el Municipio de Envigado que se enfocó en dos líneas de participación, la primera de estas dirigida a personas con ideas de negocio y/o emprendimientos puestos en marcha sin formalizar, y una segunda línea dirigida a estudiantes de las instituciones educativas del municipio. Adicionalmente se contó con categorías especiales dirigidas a víctimas del conflicto armado colombiano, grupos étnicos, personas con discapacidad, jóvenes, comunidad LGTBIQ+ y habitantes de la zona rural. A su vez, se dio especial atención a emprendimientos del sector turismo e industrias creativas, culturales y gráficas. El objetivo de esta convocatoria fue incentivar la participación de

poblaciones de especial interés, y fortalecer los sectores económicos promisorios del Municipio. Como resultado del proceso de convocatoria se inscribieron 471 emprendedores, de los cuales pasaron la verificación de requisitos mínimos 312.

2. Formación en modelo de negocio, mercadeo y finanzas: Se realizó formación para el emprendimiento de 12 horas en 6 sesiones para los aspirantes de las líneas 1 y 2 que superaron la etapa de verificación de requisitos. Posterior a la formación en modelo de negocio, mercadeo y finanzas, se seleccionaron 137 participantes a través de la presentación de un PITCH de manera individual, a un jurado externo del proyecto, conservando la cantidad mínima de cinco (5) participantes por cada una de las categorías especiales en la Línea 1 (Víctimas del conflicto armado colombiano, Grupos étnicos, Personas con discapacidad, Jóvenes, Comunidad LGTBIQ+, Habitantes de la zona rural, Sector turismo e Industrias creativas, culturales y gráficas).

3. Asesoría personalizada: El componente estuvo diseñado para proporcionar a cada emprendedor una atención individualizada que reforzó los aspectos críticos de su modelo de negocio, a través de un total de 8 horas de asesoría para cada participante, se abordan de manera detallada y específica las siguientes áreas: Fortalecimiento del Modelo de Negocio; Desarrollo Comercial y Financiero; Construcción del Plan de Inversión; y Preparación del Pitch. Para implementar este componente se contó con una plataforma especializada para el agendamiento de las asesorías garantizando a los emprendedores flexibilidad y autonomía.

4. Feria de comercialización: Se realizó una feria de comercialización donde los emprendedores participantes tuvieron la posibilidad de realizar ventas de sus productos y servicios, así como darse a conocer en el territorio.

5. Incentivos económicos: se seleccionaron 40 beneficiarios de incentivo económico mediante la realización de una segunda jornada de pitch, con los emprendedores que culminaron el proceso y se computó con la evaluación final ponderando con un 70% el proceso formativo desarrollado en la asesoría y con un 30% el segundo pitch. Para la selección se conformó un jurado integrado por 3 personas con conocimientos y experiencia en emprendimiento. El monto total de incentivos fue de Trescientos cuarenta y siete millones de pesos (\$347.000.000).

• Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):

Para la realización de este proyecto se contó con los siguientes perfiles.

Un (1) Coordinador del proyecto, profesional en áreas administrativas y/o contables y/o financieras y/o ciencias políticas y/o derecho y/o ingeniería y/o comunicación social con experiencia profesional de mínimo 5 años. Fue responsable de garantizar el cumplimiento del cronograma de ejecución de los componentes del proyecto, con dedicación permanente durante la vigencia y ejecución del mismo.

Por otro lado, se contó con tres (3) profesionales en áreas administrativas y/o contables y/o financieras y/o ciencias políticas y/o derecho y/o ingeniería y/o comunicación social con tres (3) años de experiencia profesional relacionada. Su papel en el proyecto fue desarrollar el proceso de formación y el acompañamiento de los emprendedores que participaron, brindando orientación técnica y ofreciendo soluciones estratégicas y operativas para las unidades productivas.

Esta fase del proceso estuvo enfocado en proporcionar a cada emprendedor una atención individualizada para reforzar los aspectos críticos de su modelo de negocio. Lo anterior mediante 8 horas de asesoría para cada participante.

• **Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):**

El Municipio de Envigado tiene un tejido y capital empresarial constituido según datos de la Cámara de Comercio por un total de 10.902 empresas, de las cuales 129 son grandes empresas, 266 medianas, 1.093 pequeñas, 9.414 micro. Lo que indica que el 96% de su capital empresarial son especialmente pequeñas y micro empresas.

Envigado cuenta con un alto potencial para el desarrollo y fortalecimiento del emprendimiento, especialmente en temas como formalización, inserción a nuevos mercados, innovación, relacionamiento y articulación de sectores, situación que es de interés para prevenir escenarios de estancamiento económico, mejorar la competitividad del territorio y contribuir a la disminución de la tasa de desempleo que según la Encuesta de Calidad de Vida 2022, realizada por el Departamento Administrativo de Planeación es del 6.85% en el Municipio.

Con la implementación de este proyecto se logra aportar a la generación de nuevos empleos con enfoque en grupos poblacionales vulnerables, y a su vez fortalecer sectores económicos promisorios, de tal manera que se diversifique la economía y se reduzca la dependencia de sectores tradicionales.

De la misma forma, se apunta a emprendimientos con valor agregado, innovación y competitividad gracias al acompañamiento de expertos que orientan la formación y realizan asesorías personalizadas. Todo lo anterior, permite aumentar la oferta de bienes y servicios en el territorio, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y atraer inversión nacional y extranjera.

Por otro lado, gracias al apoyo a poblaciones vulnerables o de especial interés como víctimas del conflicto armado colombiano, personas con discapacidad, jóvenes, población LGTBIQ+, grupos étnicos y habitantes de la zona rural se logra fortalecer el tejido social y reducir la desigualdad.

En otro orden de ideas, el Municipio de Envigado logra con este proyecto contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): 1. Fin de la pobreza; 2. Hambre cero; 8. Trabajo decente y crecimiento económico; 9. Industria, innovación e infraestructura; 10. Reducción de las desigualdades.

A su vez, da cumplimiento al Artículo 334 de la Constitución Política de Colombia, que establece: (...) El Estado, de manera especial, intervendrá para dar pleno empleo a los recursos humanos y asegurar, de manera progresiva, que todas las personas, en particular las de menores ingresos, tengan acceso efectivo al conjunto de los bienes y servicios básicos. También para promover la productividad y competitividad y el desarrollo armónico de las regiones.

Finalmente, de manera local responde a la Política Pública de Desarrollo Económico, aprobada mediante Acuerdo Municipal No. 002 de 2023, asociado con el Eje Estratégico 2. Fomento del emprendimiento para la productividad y la competitividad; Indicador: Programa de emprendimiento a través de capital semilla implementado.

Atendiendo a lo anterior, el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 estableció la Línea Estratégica 2: Envigado con oportunidades y prosperidad, Nodo: ingresos y mercado laboral; Subnodo: Empleo y emprendimiento; Proyecto: Fortalecimiento de capacidades para la generación y gestión de emprendimientos; Indicador: Emprendimientos con acceso a la estrategia capital semilla (con enfoque de género, poblacional y diferencial).

• **Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):**

Con el desarrollo del proyecto Envigado Emprende se logró beneficiar a la población participante de la siguiente forma.

- Resultados en procesos de formación y acompañamiento personalizado:

Recibieron formación en modelo de negocio, mercadeo y finanzas 312 emprendedores.

Se beneficiaron 137 emprendimientos en asesorías personalizadas para sus planes de negocio.

- Resultados en Capital semilla:

Los emprendedores de la Línea 1 dirigida a personas con ideas de negocio y/o emprendimientos, benefició a veinte (20) personas, según las categorías establecidas así:

- Población general, cuatro (4) iniciativas.
- Víctimas del conflicto armado colombiano, dos (2) iniciativas.
- Grupos étnicos, dos (2) iniciativas.
- Personas con discapacidad, dos (2) iniciativas.

- Jóvenes, dos (2) iniciativas.
- Comunidad LGTBIQ+, dos (2) iniciativas.
- Habitantes de la zona rural, dos (2) iniciativas.
- Sector turismo, dos (2) iniciativas.
- Industrias creativas, culturales y gráficas, dos (2) iniciativas.

Por otro lado, de la Línea 2: estudiantes de instituciones educativas, se beneficiaron cinco (5) jóvenes.

Finalmente, se realizó un sorteo, donde se beneficiaron quince (15) iniciativas emprendedoras de la Línea 1 de manera aleatoria.

Para la entrega del incentivo de los cuarenta (40) beneficiarios seleccionados del proyecto de “Envigado Emprende”, se contó con TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/L (\$347.000.000), y se entregó en especie a cada uno de los beneficiarios, los siguientes valores según corresponda:

TRECE MILLONES DE PESOS M/L (\$13.000.000) IVA incluido a 9 iniciativas correspondientes al primer puesto dentro de cada una de las categorías especiales (víctimas del conflicto armado colombiano, grupos étnicos, personas con discapacidad, jóvenes, comunidad LGTBIQ+, habitantes de la zona rural, sector turismo e industrias creativas, culturales y gráficas), y el primer puesto dentro de la categoría población general, en la Línea 1.

DIEZ MILLONES DE PESOS M/L (\$10.000.000) IVA incluido a 11 que ocupen el segundo puesto dentro de cada una de las categorías especiales (Víctimas del conflicto armado colombiano, grupos étnicos, personas con discapacidad, jóvenes, comunidad LGTBIQ+, habitantes de la zona rural, sector turismo e industrias creativas, culturales y gráficas), y el segundo, tercer y cuarto puesto de la categoría población general, en la Línea 1.

SIETE MILLONES DE PESOS M/L (\$7.000.000) IVA incluido a 15 iniciativas de todas las categorías de la Línea 1 que resulten ganadoras por sorteo.

TRES MILLONES DE PESOS M/L (\$3.000.000) IVA incluido a 5 iniciativas beneficiarias de la línea 2.

- Resultados feria de comercialización: en esta actividad participaron 46 emprendedores, los cuales alcanzaron ventas por más de 18 millones de pesos durante el desarrollo de este evento.

• **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

El proyecto Envigado Emprende se llevó a cabo mediante la implementación de un convenio de asociación con la Cámara de Comercio Aburrá Sur, entidad encargada de acompañar la creación y fortalecimiento integral de las empresas en el Municipio, así como de su

formalización. Gracias a la implementación de este convenio fue posible garantizar a los participantes una formación de calidad y un acompañamiento centrado en las necesidades particulares de cada emprendedor, con el apoyo de profesionales expertos.

Por otro lado, se priorizó la participación de grupos poblacionales que tradicionalmente enfrentan mayores barreras para acceder al mercado laboral, como víctimas del conflicto armado colombiano, personas con discapacidad, jóvenes, población LGTBIQ+, grupos étnicos y habitantes de la zona rural lo que demuestra un compromiso con la inclusión social y la equidad.

El proyecto contó con un enfoque integral ya que no solo se limitó a la formación de los participantes, sino que realizó mentorías personalizadas, feria de comercialización para los participantes y entrega de capital semilla.

• **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

Teniendo en cuenta que una de las funciones principales del estado es la promoción del desarrollo económico de los territorios, así como la generación de ingresos y de empleo de los habitantes, este tipo de proyectos se vuelven de vital relevancia en su ejecución, ya que contribuyen al logro de las metas y cumplimiento de los fines de las entidades de administración pública.

El proyecto Envidado Emprende se puede replicar en otros territorios gracias a que fue configurado bajo un modelo de intervención estructurado en los 5 componentes: convocatoria, formación, asesoría personalizada, feria de comercialización y entrega de incentivos económicos. Los cuales pueden ser adaptados según la necesidad de cada Municipio, Ayuntamiento o Entidad, dependiendo de la disponibilidad presupuestal con la que cuenten para su implementación.

Por otro lado, el proyecto fue de gran éxito gracias a la articulación entre sector público y privado. En este caso se materializa con el trabajo articulado con la Cámara de Comercio, organización privada de carácter gremial, que realiza el acompañamiento para la creación y fortalecimiento integral de las empresas en el municipio. Teniendo en cuenta que en todos los territorios, ámbitos y/o localidades existen entidades que cumplen con este objetivo o que en su quehacer misional aportan al fortalecimiento del ecosistema del emprendimiento, es posible lograr estas alianzas, aunar esfuerzos y optimizar recursos para alcanzar intervenciones de mayor y mejor impacto para el desarrollo local.

Con este tipo de iniciativas se promueve el trabajo mancomunado entre los diversos actores del ecosistema emprendedor y se facilitan escenarios de gobernanza para el crecimiento económico y desarrollo social de los territorios.



Finalmente, se debe considerar que las pequeñas unidades productivas o emprendimientos forman parte de la base económica de los territorios, y su apoyo y fortalecimiento promueven la mejora de la calidad de vida de los habitantes.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO

VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: Municipio de Envigado (Colombia, Antioquia- Medellín)

CIF: NIT. 890.907.106-5

Domicilio Social: Carrera 43 # 38S-35, Zona
9, Envigado, Antioquia. Colombia

País: Colombia

Localidad: Envigado, Antioquia, Colombia

Código Postal: 055422

E-mail: salome.londono@envigado.gov.co

Teléfono: +57 604 3394159

Dirección web: <https://shorturl.at/yxvio>

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** Municipio de Envigado
- **Habitantes del territorio:** 250.000
- **Extensión superficial del territorio:** 78.80 km², de los cuales 66.68 km² corresponden al área rural y 12.12 km² al área urbana
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** El importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio fue de 558.597 €

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** Conectando mentes, transformando vidas
- **Versión:** Cohesión y políticas sociales.
- **Ámbito Territorial:** Envigado se encuentra ubicado al sur de la capital del departamento de Antioquia, Colombia; tiene 250.000 habitantes en población principalmente adulta y adulta mayor (índice de friz de 58,5)
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** El proyecto se viene desarrollando en nuestro territorio desde el año 1991 y hasta la fecha continúa activo.
- **Importe del presupuesto del proyecto:** Se pasó de tener un presupuesto de 88.889 € en el año 2019 a 558.597 € en el 2023. Además, para el año 2024 se asignaron 1.555.556 €
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

La Dirección de Salud Mental y Prevención de las Adicciones del Municipio de Envigado, operando bajo la Secretaría de Salud desde 1991, tiene como objeto brindar atención integral en salud mental y prevención de adicciones a la población del municipio. El proyecto busca abordar las necesidades de salud mental mediante un enfoque preventivo, inclusivo y comunitario, fortaleciendo la cohesión social y promoviendo el bienestar integral. A través de diversas estrategias, se busca mitigar los efectos negativos de trastornos mentales, conductas suicidas y adicciones, así como garantizar la inclusión y acceso de todos los ciudadanos a servicios de salud mental.

- **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

Las principales líneas de actuación del proyecto incluyen:

1. Dispositivos comunitarios en salud mental: intervenciones en diferentes entornos comunitarios y educativos (Centros de Escucha, Zonas de Orientación Escolar, Universitaria y Laboral), promoviendo redes de apoyo que faciliten el acceso a servicios de salud mental.
2. Mitigación de las Adicciones: prevención y tratamiento de adicciones, con modalidades tanto individuales como grupales, dirigidas a quienes presentan conductas adictivas, con énfasis en la restauración del bienestar en las familias.
3. Prevención del suicidio: estrategias de acompañamiento psicológico y social para prevenir conductas suicidas, con atención individual y comunitaria.
4. Línea de Atención en Salud Mental: asesoría telefónica en emergencias psicológicas, ofreciendo atención inmediata y herramientas psicoemocionales para gestionar crisis de salud mental.
5. Centro de Salud Mental: un espacio integral que aborda la salud mental desde un enfoque holístico, promoviendo la autogestión y el bienestar a través de un equipo interdisciplinario.

• **Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):**

El equipo de trabajo está compuesto por 63 profesionales, liderados por la Directora de Salud Mental y Adicciones y coordinados por líderes técnicos especializados en diferentes áreas. Los puestos incluyen psicólogos, trabajadores sociales, psiquiatras, psiquiatras infantiles, y personal administrativo. Estos profesionales trabajan en las diversas líneas de intervención (dispositivos comunitarios, prevención de adicciones, prevención del suicidio, etc.) y son capacitados en enfoques de trato humanizado y colaboración interinstitucional.

Distribución de recursos humanos:

- Centros de Escucha: 12 profesionales (1 líder técnica, 10 psicólogos, 1 trabajador social)
- Zona de Orientación Escolar: 18 profesionales (1 líder técnica, 17 psicólogos)
- Mitigación de las Adicciones: 4 profesionales (1 líder técnica, 1 psicólogo, 1 trabajador social, 1 psiquiatra)
- Prevención del suicidio: 5 profesionales (1 líder técnica, 4 psicólogos)
- Línea de Atención en Emergencias: 7 profesionales (1 líder técnica, 4 psicólogos, 1 profesional en política pública)
- Centro de Salud Mental: 11 profesionales (1 coordinador académico, 1 coordinador administrativo, 3 psicólogos, 1 asesor técnico, 1 trabajador social, 3 psiquiatras, 1 auxiliar de enfermería, 1 asistente administrativo)

• Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):

El interés del municipio de Envigado en la implementación de la Política Pública de Salud Mental y Adicciones se deriva de la creciente necesidad de atender los problemas de salud mental en la comunidad. La viabilidad y pertinencia del proyecto se fundamentan en su alineación con las políticas nacionales, como la Resolución 4886 de 2018 y el Acuerdo 023 de 2020, que respaldan la atención integral en salud mental y la prevención de adicciones. Esta iniciativa responde a un vacío en la oferta de servicios de salud mental y adicciones, especialmente en contextos comunitarios y educativos, promoviendo la inclusión social y el bienestar de las personas más vulnerables. Además, el proyecto tiene un fuerte valor innovador al implementar modelos comunitarios de rehabilitación, abordando la salud mental de manera holística y cercana a las personas.

• Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):

En 2023, el proyecto atendió a 12,335 personas en diversas estrategias de salud mental, con una distribución significativa entre los grupos de edad y género. En 2024, la cifra aumentó a 21,207 personas atendidas, lo que refleja la creciente demanda y efectividad de los servicios. Se han brindado respuestas directas a poblaciones de especial interés, como víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad y migrantes. Estas cifras demuestran el impacto positivo del proyecto en la comunidad, facilitando la inclusión de personas en riesgo y generando un entorno más saludable y cohesionado.

• Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):

El proyecto es innovador por su enfoque comunitario y psicoeducativo en salud mental, rompiendo barreras de acceso y estigmatización. La creación de dispositivos comunitarios, como los Centros de Escucha y las Zonas de Orientación, ha permitido una atención más cercana y personalizada. Además, la implementación de la Línea de Atención en Emergencias en Salud Mental, disponible 24/7, ha sido clave para brindar respuestas rápidas en situaciones de crisis. Este enfoque integral y adaptado a las necesidades locales marca una diferencia significativa frente a los modelos tradicionales de atención.

• Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):



La metodología del proyecto es replicable en otros municipios y territorios del país, dado que está alineada con las políticas nacionales de salud mental y adicciones. Las directrices de la OMS y la OPS sobre la atención comunitaria y la prevención del suicidio también respaldan la implementación de este modelo en otras localidades. Los dispositivos comunitarios, como los Centros de Escucha y las Zonas de Orientación, son adaptables a diferentes contextos y comunidades, ofreciendo un modelo flexible y escalable que puede ser implementado con éxito en otros territorios.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO

VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: Municipio de Envigado

CIF: NIT. 890.907.106-5

Domicilio Social: Carrera 43 # 38S-35, Zona
9, Envigado, Antioquia. Colombia

País: Colombia

Localidad: Envigado (Antioquia, Colombia)

Código Postal: 055422

E-mail: salome.londono@envigado.gov.co

Teléfono: +57 604 3394159

Dirección web: <https://www.envigado.gov.co/tema/secretaria-de-salud/cuidadores>

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** Municipio de Envigado
- **Habitantes del territorio:** 250.000
- **Extensión superficial del territorio:** 8.80 km², de los cuales 66.68 km² corresponden al área rural y 12.12 km² al área urbana
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** Para a vigencia 2023 el proyecto contó con un presupuesto de 558.597 €

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** Programa Cuidadores, creando bienestar y apoyo mutuo
- **Versión:** Cohesión y políticas sociales.
- **Ámbito Territorial:** Envigado se encuentra ubicado al sur de la capital del departamento de Antioquia, Colombia; tiene 250.000 habitantes en población principalmente adulta y adulta mayor (índice de friz de 58,5)
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** El proyecto se viene desarrollando en nuestro territorio desde el año 2015 y hasta la fecha continua activo.
- **Importe del presupuesto del proyecto:** 1.417.000 € en el año 2024. En total se han invertido en el programa de cuidado domiciliario 4.853.298 € en insumos de cuidado, durante los últimos 7 años (2015 a 2024).
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de personas en situación de cuidado por enfermedad y/o discapacidad, a través de la formación de redes sociales y familiares, la asistencia, apoyo y provisión de medios para satisfacer necesidades básicas.

Objetivos específicos

- Mejorar el estado de ánimo, percepción de bienestar y confort de las personas de cuidado dependiente, a través del apoyo y acompañamiento en las necesidades básicas

diarias, la participación de la familia en el cuidado y el suministro de materiales para el cuidado.

- Mejorar el estado de salud y complicaciones de personas dependientes de cuidado, derivadas de la falta de apoyo, cuidado y acceso a servicios básicos, a través de medidas de cuidado y educación a la familia, al cuidador y agente de cuidado.
- Disminuir la sobrecarga y visibilizar la labor del cuidador primario, a través del apoyo en las labores de cuidado, la promoción de habilidades para la vida y la activación de la red familiar de apoyo.
- Lograr una red activa de apoyo comunitario para el cuidado, que optimice recursos y la movilización de prácticas de cuidado.
- Fortalecer la preparación de cuidadores para la asistencia a pacientes con enfermedad terminal, crónica, entre otras, a través de la formación en mecanismos de cuidado básico del paciente dependiente.

• **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

- Valoración e identificación de necesidad de potenciales beneficiarios:

Proceso mediante el cual se realiza valoración e inicial e identificación de necesidades a través de la aplicación de varios testes como son:

Apgar, Gijón, Zarit, Delta, e identificación de 4 necesidades de virginia Henderson, e identificación de otras variables que permite elaborar un plan de cuidado para cada específico para cada usuario

- Asignación de cuidadores e inicio de apoyos de cuidado en casa.

Asignación de cuidar a las personas con dependencia más alta de cuidado, este es un acompañamiento mino de 4 horas a la semana y máximos 12 horas a la semana, en este tiempo la curadora ejecuta el plan de cuidado planteado por la enfermera profesional y apoya al cuidador primario con la carga por su labor diaria.

- Asesorías por profesional para usuarios complejo por patologías:

A través de este proceso se brinda asesoría y acompañamiento por parte de profesionales, los cuales brindar herramientas para mejorar la capacidad y conocimiento de cuidado para el cuidador primario, la cuidadora que permiten abordar al usuario de una manera más integral, tenemos dentro del programa los siguientes profesionales, Psicólogo, Fisioterapeuta, Gerontólogo, trabajadora social, Nutricionista, enfermera experta en heridas por presión o cizalla.

- Entrega de insumos de cuidado.

A través de esta línea se identifican usuarios con dificultades económicas, o alta demanda de insumos requeridos para facilitar el cuidado, el programa brinda un apoyo para suplir esta necesidad que permita tener un mejoramiento de la calidad de vida del usuario y facilitar la labor del cuidador primario, se cuenta con los siguientes elementos: Pañales para adulto, cremas anti escaras, cremas anti escaras, crema hidratante, pañitos, húmedos, complementos nutricionales, guantes de látex.

- **Préstamo de Elementos de locomoción**

Un alto porcentaje de los usuarios beneficiarios del programa está ya en etapas finales de la vida, por lo que se evidencia movilidad muy reducida, para lo que se creó un bando de locomoción que tiene a disposición de los usuarios:

Camas hospitalarias, silla de ruedas, grúa para traslados de usuarios postrados, caminadores, bastones, sillas de ducha, muletas, entre otros.

- **Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):**

Para la realización del proyecto, se cuenta con el talento humano que se relaciona a continuación en cuanto a los cargos y la cantidad:

- Coordinador profesional (enfermera profesional con experiencia en cuidado): 1
- Enfermera profesional (Líderes de zona): 9
- Auxiliar administrativa: 2
- Fisioterapia: 2
- Enlace comunitario: 3
- Trabajo social: 1
- Nutricionista: 1
- Psicología: 1
- Gerontología: 1
- GESIS: 1
- Cuidadores: 120
- Total: 142

- **Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):**

La transición demográfica con un aumento gradual de personas mayores respecto a personas jóvenes, el reducido acceso de adultos mayores a la pensión, las difíciles dinámicas familiares, la percepción negativa frente al anciano, los escasos hábitos de vida saludables que provocan enfermedades crónicas incapacitantes, entre otras situaciones, han facilitado un aumento

gradual de personas en situación de dependencia de cuidado; además, la pobreza, la desigualdad y la exclusión, forman un panorama de vulnerabilidad para estas personas. En Envigado una cuarta parte de la población es mayor de 50 años, hay una alta morbilidad por enfermedades crónicas no transmisibles; 2464 personas viven con discapacidad, casi 6 de cada 10 de estas tienen discapacidad física o cognitiva; adicionalmente, se calcula que el número de adultos mayores con dependencia de cuidado para Envigado es alrededor de 10.711[1]. También, se ha identificado que los cuidadores primarios de estos adultos mayores sufren un “(...) desgaste, debido a la responsabilidad que implica el proceso de cuidado de un enfermo (...)”, la soledad, aislamiento social, sobrecarga de este trabajo, el deterioro de su salud física y mental, y el “olvido de sí”. En últimas, se evidencia una necesidad de apoyo en el cuidado, utilizando mecanismos de protección social, educación y empoderamiento comunitario, activación de redes entre otras.

Como se evidencia en la información anterior, la alta necesidad de este programa en nuestro territorio ya está debidamente identificada, hasta llegar al punto de considerarse esta situación como una problemática de salud pública, que requiere de la articulación de actores para intervenir esta dura situación que se presenta en la población y que afecta no solo al enfermo sino a todo el núcleo familiar, lo que hace que este sea un proyecto estratégico y de alta importancia para las comunidades y administración municipal y más que se tiene identificado que con la ejecución de este proyecto se atacan directamente algunos objetivos del desarrollo sostenible como que pueden fortalecer diferentes ámbitos y determinantes sociales:

- Objetivo 1. Fin de la pobreza
- Objetivo 3. Salud y bienestar
- Objetivo 5. Igualdad de género
- Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico

[1] Según la encuesta SABE Colombia 2015 el porcentaje de dependencia de cuidado es 22%

• **Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):**

- Los agentes de cuidado del Programa han mejorado su calidad de vida, así lo evidencia la investigación realista realizada por la Universidad CES en asociación con la Universidad de Quebec (Canadá) en el año 2021, y por el indicador de calidad de vida que se mide año a año; para el 2022, se encontró que seis de cada 10 (62% (113)) usuarios del Programa mejoraron su calidad de vida (escala Whoqol old).
- Este indicador también se mide en cuidadores primarios, el 60% de los cuidadores mejoraron su calidad de vida (Escala Whoqol Bref).
- Por su parte, igualmente en el año 2022, el 89% (147) de los cuidadores primarios disminuyeron la sobrecarga de cuidado al final del Programa (escala de Zarit).
- Alta demanda de los servicios del Programa de Cuidadores; 985 personas solicitaron el ingreso al Programa, la demanda atendida fue del 92% (906).

- En los últimos 7 años, 1662 personas dependientes de cuidado, su cuidador primario y sus familias han sido beneficiadas con apoyo domiciliario por un cuidador y con asesorías. A 1620 de ellos les fueron entregados insumos de cuidado. En general el proyecto ha podido beneficiar alrededor de 14.200 personas con todas las acciones de cuidado en todo este periodo.
- Se certificaron, hasta el año 2023, 768 personas en cursos de cuidado al enfermo, al adulto mayor y en cuidados básicos en el hogar.

• **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

Es un proyecto que resuelve una necesidad básica con el creciente aumento de adulto mayores y personas dependientes de cuidado, brinda a la comunidad un servicio domiciliario que consiste en un apoyo por medio de una persona experta en cuidado, que busca mejorar la calidad de vida de las personas mediante estrategias de acompañamiento con plan de cuidado individual para cada usuario, además entrega de insumos y elementos de locomoción que favorecen o facilitan el día de las personas.

Se cuenta con asesorías por profesionales como medicina alternativa, reflexoterapia, yoga, fisioterapia, nutrición, asesorías jurídicas, cuidados paliativos, psicólogo que buscan brindar un servicio de apoyo adicional para la cuidadora y cuidador primario y generar así un acumulo de actividades para proteger a estas personas.

También, se cuenta con un ciclo de formación para cuidadores nuevos, cuidadores primarios y procesos de actualización para los cuidadores, lo que ha generado mejorar las oportunidades de empleo al interior del municipio y tecnificar a las cuidadoras para prestar un mejor servicio a la comunidad.

Gracias a este programa, se identificó la necesidad de crear una técnica de formación para el trabajo en cuidados del adulto mayor o personas con discapacidad dictada por una institución avalada por el Ministerio de Educación.

Lo novedoso del programa es que se identifica la necesidad de la población y se plantean las actividades que dan solución, de la mano de la comunidad a través del proceso de presupuesto participativo (PP), en donde principales actores, veedores y supervisores del proyecto son ellos como líderes comunitarios y se trabaja de manera articulada entre los actores buscado en mismo objetivo lo que ha logrado que hoy la misma comunidad sea quienes asigna el 95% de los recursos para contar con este programa.

Adicionalmente, se resalta la innovación y el permanente crecimiento y fortalecimiento del programa, el cual ha desarrollado diferentes líneas de atención, creación de intervenciones diferenciales para cada situación de los beneficiarios y el impulso tecnológico que permite y facilita la captura de datos, almacenamiento histórico de las acciones desarrolladas y la medición de indicadores en línea, que permiten el análisis y la toma de decisiones que más impacto traen a la comunidad.

• **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

Es totalmente viable y además muy necesario, pues se ha evidenciado que no solo en Colombia si no en el mundo entero la pirámide población se ha invertido y los adultos o personas dependientes prefieren estar en sus hogares a estar en un centro de cuidado al adulto mayor, ya que permanecer en su ambiente natural mejora sus condiciones de vida y aumenta su bienestar, además costo beneficio es más beneficioso para el núcleo familia.

Este proyecto fue presentado ante la entidad departamental como una experiencia exitosa de atención a las personas, lo anterior con el fin de mostrar a las demás municipalidades que el proyecto tiene un gran impacto social, y que con trabaja articulado con acuerdo de voluntades en totalmente viable, después de este evento hemos tenido la oportunidad de atender a varios municipios del valle de aburra de manera individual compartiendo la metodología, planificación, y ejecución del programa y convencido los del costo beneficios que este tiene.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO

VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: Alcaldía de Barranquilla

CIF: 890.102.018-1

Domicilio Social: Calle 34 #43-31

País: Colombia

Localidad: Barranquilla, Atlántico

Código Postal: 080001

E-mail: internacional@barranquilla.gov.co

Teléfono: +57 6054010205 - 6053161400

Dirección web: www.barranquilla.gov.co

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** Alcaldía de Barranquilla
- **Habitantes del territorio:** 1.334.509 habitantes
- **Extensión superficial del territorio:** 166 Km²
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** \$4.248.277.206.200 COP

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** Gran Malecón del Río
- **Versión:** Desarrollo urbano integrado y ordenación del territorio.
- **Ámbito Territorial:** Barranquilla, Atlántico, Colombia
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** Primera fase inaugurada en 2017; desarrollado en varias unidades funcionales hasta 2024.
- **Importe del presupuesto del proyecto:** 500.000.000.000 COP
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

El Gran Malecón del Río de Barranquilla es un proyecto emblemático que surge como respuesta a la política "Volver al Río" de la Alcaldía de Barranquilla, bajo el programa "Ciudad Frente al Río", impulsado por la administración del alcalde Alejandro Char en 2016. Este desarrollo busca transformar la ribera occidental del río Magdalena en un espacio público moderno y funcional, revitalizando la histórica conexión de la ciudad con su entorno natural. Con una extensión de aproximadamente 5 kilómetros, el malecón integra componentes sociales, ambientales y económicos para promover la equidad, sostenibilidad y competitividad. El proyecto está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030:

- ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles): Mejora del espacio público y fomento de la cohesión social mediante áreas verdes, plazoletas y espacios recreativos.
- ODS 13 (Acción por el clima): Implementación de tecnologías sostenibles como iluminación LED y manejo eficiente de aguas pluviales.
- ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico): Generación de empleo, impulso al turismo y atracción de inversiones locales.

El Gran Malecón se ejecutó en cuatro fases funcionales, cada una con características distintivas:

1. Fase 1: Desde el barrio Siape hasta la calle 78, con zonas verdes, parques y un muelle integrado al sistema fluvial Riobús.
2. Fase 2: De la calle 78 a la calle 72, destacando el sector gastronómico Manglares del Río y plazas emblemáticas como la Plaza de las Luces.
3. Fase 3: El Sector Nativo, enfocado en áreas verdes y espacios naturales.
4. Fase 4: Conecta La Loma con el resto del Malecón, integrando atractivos turísticos como la Ventana de Campeones.

Con un diseño innovador, el Malecón incluye áreas verdes, plazoletas, miradores y espacios para actividades culturales, deportivas y recreativas. Sectores destacados como el Gastronómico, el Recreo Deportivo y el Sector Nativo promueven el bienestar ciudadano, movilidad sostenible y conexión con el entorno natural.

• **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

- Protección y adaptación ambiental: Incluye la protección de la ribera del río Magdalena mediante obras de ingeniería para evitar inundaciones y el diseño ecológicamente responsable que minimiza impactos ambientales. Además, se fomenta la educación ambiental con actividades como la observación de aves en el Malecón.
- Desarrollo urbano sostenible: Consiste en la construcción de infraestructura moderna que incorpore tecnologías sostenibles como iluminación LED y manejo eficiente de aguas pluviales, y la creación de espacios públicos multifuncionales, como áreas verdes, ciclovías y zonas recreativas.
- Revitalización de la relación ciudad-río y fortalecimiento de la movilidad urbana: Busca reconectar Barranquilla con el río Magdalena y mejorar la conectividad urbana mediante opciones de transporte público como el Río-Bus, fomentando la movilidad sostenible y el acceso a los espacios públicos.
- Renovación urbana y dinamización económica: Transformación del frente fluvial en un eje de desarrollo económico, atrayendo inversiones privadas y aumentando la valorización de terrenos en la zona, lo que favorecerá proyectos inmobiliarios, comerciales y turísticos.
- Inclusión social y bienestar ciudadano: Creación de espacios públicos accesibles para todos los sectores sociales, promoviendo la cohesión social a través de actividades recreativas, culturales y deportivas en el Malecón, y asegurando que los espacios sean inclusivos.
- Impulso al turismo y proyección internacional: Posicionamiento de Barranquilla como un destino turístico sostenible, con certificaciones internacionales y el Malecón como epicentro de eventos culturales, gastronómicos y deportivos que atraigan visitantes locales, nacionales e internacionales.

- Gestión eficiente y sostenible del proyecto: Implementación de un modelo de gestión transparente con procesos de contratación claros, el uso de modelos financieros innovadores y un enfoque en la sostenibilidad fiscal y administrativa para asegurar el mantenimiento y operación a largo plazo.

• **Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):**

El proyecto del Gran Malecón del Río en Barranquilla fue llevado a cabo por un equipo multidisciplinario que incluyó urbanistas, ingenieros civiles, arquitectos, técnicos en obras públicas y expertos en sostenibilidad. Este equipo trabajó en conjunto para asegurar que el proyecto no solo cumpliera con altos estándares técnicos, sino también con los objetivos de sostenibilidad y revitalización urbana. Además, se implementó un sistema de gobernanza participativa que involucró a veedurías ciudadanas, organismos de control y la comunidad local. Esta participación permitió aportar conocimientos técnicos y asegurar una supervisión continua durante todo el proceso. Actualmente, el impacto del Gran Malecón se refleja en la generación diaria de más de 1,500 empleos directos e indirectos. Estos empleos abarcan desde personal operativo en el campo hasta empleados en comercios, cadenas de proveedores y servicios complementarios y turísticos. Esta amplia gama de oportunidades laborales ha contribuido significativamente al desarrollo económico local, fomentando un entorno vibrante y dinámico alrededor del malecón. El enfoque integral del proyecto ha permitido no solo la creación de un espacio público moderno y funcional, sino también la activación económica y social de la zona. El Malecón se ha convertido en un epicentro para eventos culturales y turísticos, atrayendo tanto a residentes como a visitantes internacionales. Esto no solo revitaliza la economía local, sino que también fortalece la identidad cultural de Barranquilla al integrar elementos autóctonos en su diseño. En resumen, el Gran Malecón del Río es un ejemplo destacado de cómo una infraestructura bien planificada puede generar beneficios económicos, sociales y culturales sostenibles para una ciudad.

• **Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):**

El Gran Malecón del Río en Barranquilla es un proyecto emblemático que busca revitalizar la histórica conexión de la ciudad con el río Magdalena, un vínculo crucial para su desarrollo económico como nodo portuario y comercial. Durante décadas, esta relación se debilitó debido a la urbanización desordenada y la contaminación. El Gran Malecón busca revertir esta tendencia negativa mediante un enfoque integral que genera impactos positivos en varios niveles:

- Económico: El proyecto ha catalizado inversiones privadas en sectores inmobiliarios, comerciales y turísticos, dinamizando la economía local e incrementando el turismo.

Además, su capacidad para atraer eventos culturales y deportivos impulsa el crecimiento económico.

- **Social:** Ha mejorado la calidad de vida urbana al proporcionar un espacio seguro y accesible para actividades recreativas y culturales, fomentando la cohesión social. La inclusión activa de la comunidad en su planificación asegura que los espacios reflejen las necesidades locales.
- **Ambiental:** Implementa prácticas sostenibles que minimizan el impacto ambiental, como la iluminación LED y sistemas eficientes de manejo de aguas pluviales.

Además, el Malecón actúa como un catalizador para el desarrollo turístico y cultural, atrayendo eventos locales e internacionales que promueven la identidad cultural y el orgullo barranquillero. Este proyecto no solo transforma el paisaje urbano; también fortalece el sentido de identidad local al integrar elementos culturales en su diseño. En términos de viabilidad, el proyecto se ha estructurado financieramente mediante un modelo innovador que combina créditos de proveedor con vigencias futuras. Este enfoque ha permitido su ejecución sin comprometer la estabilidad fiscal del distrito. Por cada peso invertido en su construcción, se estima un retorno triple en términos de bienestar social, consolidándose como una inversión estratégica para Barranquilla. El Gran Malecón es un espacio que diariamente recibe miles de personas que buscan una experiencia única frente al río Magdalena. A través de ingresos generados por servicios como parqueaderos y eventos interactivos, se logra que el espacio sea autosostenible, ofreciendo siempre instalaciones bien mantenidas, guías informativos y seguridad. En resumen, el Gran Malecón del Río es una apuesta estratégica para Barranquilla que no solo recupera su vínculo histórico con el río Magdalena sino que también promueve un desarrollo urbano sostenible e inclusivo, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

• **Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):**

El Gran Malecón del Río en Barranquilla ha logrado varios resultados significativos desde su inauguración:

- **Espacio Público:** Se han creado 280,277 metros cuadrados de espacio público, lo que ha tenido un impacto significativo en la calidad de vida de los ciudadanos al proporcionar áreas accesibles y seguras para el esparcimiento y la recreación.
- **Turismo:** Desde su apertura en 2017, el Gran Malecón ha atraído a más de 50 millones de visitantes, consolidándose como un destino turístico destacado tanto a nivel nacional como internacional.
- **Empleo:** El proyecto ha generado más de 1,500 empleos directos e indirectos diariamente, impulsando la economía local a través de oportunidades laborales en diversos sectores como comercio, servicios y turismo.

- **Valor del Suelo:** Ha habido un incremento del valor del suelo en un 46% en las áreas adyacentes al malecón, reflejando su capacidad para dinamizar el mercado inmobiliario y atraer inversiones privadas.
- **Reconocimientos Internacionales:** El diseño y funcionalidad del Malecón han sido reconocidos internacionalmente, incluyendo premios como el "Best of the Best" de TripAdvisor, lo que destaca su contribución a la cohesión social y la movilidad sostenible.

• **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

El Gran Malecón combina un diseño urbano sostenible con un modelo de gestión pública eficiente, basado en la transparencia, participación ciudadana y garantizando su viabilidad económica. Asimismo, integra espacios inclusivos que fomentan la cohesión social y la movilidad sostenible.

1. **Diseño Urbano Integral:** El Gran Malecón del Río ha sido concebido como un espacio multifuncional que integra áreas recreativas, comerciales y culturales a lo largo de cinco kilómetros de la ribera del río Magdalena. Su diseño no solo busca la estética, sino también la funcionalidad, ofreciendo un espacio público de alta calidad que promueve la interacción social y el esparcimiento

2. **Tecnologías Sostenibles:** Se han implementado tecnologías avanzadas para minimizar el impacto ambiental. Esto incluye el uso de iluminación LED de bajo consumo y sistemas eficientes de manejo de aguas pluviales. Además, el diseño paisajístico incorpora más de 800 árboles y zonas verdes extensas que ayudan a mitigar la sensación térmica y contribuyen a la biodiversidad urbana.

3. **Innovaciones Estructurales:** El proyecto ha utilizado técnicas constructivas poco comunes en Colombia, como el tablestacado metálico para la contención de la plataforma, y sistemas geotécnicos avanzados como columnas de grava compactada tipo Geopier y wick drains, que han permitido estabilizar terrenos originalmente pantanosos.

4. **Modelo de Gestión Pública Eficiente:** La ejecución del proyecto se ha caracterizado por una gestión pública innovadora que incluye un modelo financiero basado en créditos de proveedor y vigencias futuras, asegurando su viabilidad sin comprometer la estabilidad fiscal del distrito. Este enfoque ha permitido una ejecución rápida y transparente, con participación activa de la comunidad local y organismos de control.

5. **Catalizador Cultural y Turístico:** El Malecón se ha convertido en un epicentro para eventos culturales y turísticos, atrayendo tanto a locales como a visitantes internacionales. Esto no solo revitaliza la economía local, sino que también fortalece la identidad cultural de Barranquilla al integrar elementos autóctonos en su diseño⁵⁶.

• **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

La posibilidad de replicar el modelo del Gran Malecón del Río en otros territorios es alta, gracias a varias características clave que han contribuido a su éxito en Barranquilla:

1. **Transparencia y Gobernanza:** El proyecto se llevó a cabo con altos estándares de transparencia, involucrando a diversos actores institucionales. Este enfoque puede ser replicado en otras ciudades para asegurar procesos claros y participativos.
2. **Ejecución Eficiente:** A pesar de su magnitud, el proyecto se completó dentro de los plazos establecidos, demostrando una gestión eficaz del tiempo y los recursos. Esta eficiencia es un modelo que puede adaptarse a otros contextos urbanos.
3. **Innovación en el Modelo de Gestión:** La implementación de un esquema financiero que combina créditos de proveedor con vigencias futuras demostró creatividad en la estructuración financiera del proyecto. Este modelo innovador es aplicable a otras ciudades que buscan desarrollar infraestructura urbana significativa sin comprometer la estabilidad fiscal.
4. **Cumplimiento de Objetivos:** El proyecto logró revitalizar el frente fluvial de la ciudad, creando un espacio público de alta calidad que ha transformado la relación de Barranquilla con el río Magdalena. Este tipo de transformación urbana puede inspirar proyectos similares en otras ciudades con frentes fluviales o marítimos.
5. **Impacto Socioeconómico:** El Malecón ha generado un efecto multiplicador en la economía local, creando empleos, atrayendo inversiones y aumentando el valor de las propiedades circundantes. Este impacto positivo es replicable en otras ciudades que buscan revitalizar sus economías locales.
6. **Sostenibilidad:** El diseño incorpora elementos de sostenibilidad ambiental y se ha establecido un modelo de mantenimiento a largo plazo. La integración de prácticas sostenibles es crucial para cualquier ciudad que desee replicar este modelo.
7. **Satisfacción de los Stakeholders:** La amplia aceptación y valoración por parte de la comunidad local subraya la importancia de involucrar a los ciudadanos en el proceso desde el inicio, asegurando que el proyecto refleje las necesidades locales y fomente un sentido de pertenencia.
8. **Lecciones Aprendidas:** La experiencia del Gran Malecón ha generado valiosos aprendizajes en gestión de proyectos urbanos que pueden aplicarse en futuras iniciativas, ofreciendo un marco para la planificación y ejecución eficiente.

En resumen, el Gran Malecón del Río no solo ha transformado físicamente el espacio urbano de Barranquilla, sino que también ha catalizado cambios positivos en múltiples aspectos de la vida ciudadana. Su éxito demuestra cómo una visión urbana bien implementada puede generar impactos transformadores y sostenibles, sirviendo como modelo para otras ciudades interesadas en revitalizar sus frentes fluviales o marítimo

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO

VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: Intendencia de Montevideo

CIF: 211 763 350 018

Domicilio Social: 18 de Julio 1360

País: Uruguay

Localidad: Montevideo

Código Postal: 11200

E-mail: sec.intendenta@imm.gub.uy

Teléfono: 1950

Dirección web: www.montevideo.gub.uy

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** Intendencia de Montevideo
- **Habitantes del territorio:** 1.384 millones
- **Extensión superficial del territorio:** 530 km cuadrados
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** 0

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** Estrategia de datos
- **Versión:** Gobierno abierto, participación ciudadana y transparencia.
- **Ámbito Territorial:** Todo el territorio
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** 2022 hasta la actualidad
- **Importe del presupuesto del proyecto:** Costo 0. Es un ámbito de trabajo transversal que implica las horas del personal que integra el Comité, las cuales ya están incluidas en el presupuesto de la Intendencia, por lo tanto, para su funciona
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

La IM cuenta con una Estrategia de Datos que tiene el objetivo de generar un mayor impacto en los residentes de la ciudad, a partir de una mejora en el uso de los datos que permita incorporar una cultura de datos basada en la transparencia y la búsqueda continua de soluciones. ¿Cómo lo implementa? A través del fortalecimiento de la gobernanza, la mejora en la calidad, fomentar el uso, invertir en capacidades y exigir transparencia de los datos, siempre colocando a la ciudadanía en el centro y tomando acciones en consecuencia para mejorar la calidad de los servicios que se brindan.

- **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

A nivel organizacional, uno de los objetivos centrales de la Estrategia de Datos es promover en la IM una cultura basada en datos, y que esa cultura alcance a todos sus integrantes. Este aspecto es una de las patas fundamentales para lograr una mejora en el uso de datos, para luego lograr el impacto deseado en los residentes de la ciudad.

Transparencia: Uno de los cinco componentes claves de la Estrategia de datos es la Transparencia, tiene como referencia los protocolos de tratamiento y publicación de datos considerando la normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información pública y sobre la protección de datos personales. A su vez, uno de los principios de la Estrategia es la Ciudadanía, que está relacionado con la importancia que tiene democratizar el acceso a los datos como datos abiertos, contar con una ciudadanía informada que demanda acceso a datos, incorporar sus opiniones en el diseño e implementación de los servicios públicos, y generar confianza en los datos hacia la ciudadanía.

• Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):

Uno de los aspectos inéditos de esta experiencia es la estructura de gobierno que tiene la Estrategia de Datos que se realiza a través de un Comité de Datos integrados por personas de todos los departamentos que componen la IM y liderado por Damián Pintos, garantiza la transversalidad y la llegada a toda la organización y no se realiza en forma exclusiva desde el área de tecnología de la información

• Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):

Antes de la implementación de la Estrategia de Datos, la Intendencia de Montevideo no contaba con observatorios que mostraran la gestión y los resultados obtenidos en sus políticas públicas, no existía un protocolo de publicación de datos, no contaba con un plan de capacitación en datos y no había un ámbito de trabajo transversal, como lo es el Comité de Datos, entre otros. Un claro ejemplo de esto último, es el trabajo transversal que se realizó para lograr la certificación, nivel plata y luego oro, de What Works City. Hoy día se cuenta con 7 observatorios publicados (Ambiental, Salud, Movilidad, Transparencia, Turismo, Territorial y Cultura)

• Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):

1. Contador de visitas de Montevidata: 9.321 en el último mes, y desde 03/24 van 43.447
2. Cantidad de visitas a juegos de datos en ckan en los últimos 30 días: 651 visitas
3. Cantidad de tipos de curso de herramientas de análisis y visualización de datos promovidos desde el CdD: 4 (R Studio, Qgis, Qgis avanzado, Grafana) 4.
Cantidad de personas participantes en los cursos mencionados en el punto 3: 383
5. Cantidad de personas que integran el comité: 70 funcionarios y funcionarias de los distintos departamentos

• **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

En 2022 la Intendencia participó en la primera edición del programa City Data Alliance de Bloomberg Philanthropies, para ampliar sus esfuerzos y alcanzar el máximo nivel de gobierno local basado en datos. La Intendenta Carolina Cosse y un grupo de personas de diversos departamentos de la IM, recibieron formación por parte de expertos del programa para desarrollar habilidades de gestión y liderazgo en torno al uso de datos, así como asistencia técnica específica en aspectos críticos como la gestión del rendimiento, la eficiencia en adquisiciones, las evaluaciones de programas y la publicación y uso de datos dentro y fuera del sector público.

Uno de los aspectos inéditos de esta experiencia es la estructura de gobierno que tiene tiene la Estrategia de Datos que se realiza a través de un Comité de Datos integrados por personas de todos los departamentos que componen la IM lo que garantiza la transversalidad y la llegada a toda la organización y no se realiza en forma exclusiva desde el área de teconología de la información

• **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

Este proyecto es viable para poner en práctica en cualquier territorio, se debe contar con una línea estrategia que permite a toda la organización trabajar de forma transversal a un equipo.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO

VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: Intendencia de Montevideo

CIF: 211 763 350 018

Domicilio Social: 18 de Julio 1360

País: Uruguay

Localidad: Montevideo

Código Postal: 11200

E-mail: sec.intendenta@imm.gub.uy

Teléfono: 1950

Dirección web: www.montevideo.gub.uy

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** Intendencia de Montevideo
- **Habitantes del territorio:** 1.384 millones
- **Extensión superficial del territorio:** 530 km cuadrados
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** 0

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** Motocarros
- **Versión:** Cohesión y políticas sociales.
- **Ámbito Territorial:** Todo el territorio
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** 2008 hasta la actualidad

• **Importe del presupuesto del proyecto:** El costo anual del programa es aproximadamente U\$S 5.000.000, siendo U\$S 4.500.000 lo correspondiente a pagos de los motocarristas por prestar sus servicios. El resto es personal para hacer el seguimi

• **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

El programa motocarros forma parte de la estrategia de inclusión social de clasificadores y de la estrategia de limpieza de la IM. Consiste en brindar una oportunidad socio-laboral a clasificadores/as de residuos sólidos urbanos, focalizando en aquellos que trabajan con carros tirados por caballos.

• **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

La IM le financia el motocarros (el total o el 50% dependiendo de si entregan el carro con caballo), brinda capacitación laboral, ofrece un contrato de trabajo tercerizado para hacer tareas de limpieza y acompañamiento sociolaboral por un equipo multidisciplinario. Por otra parte, los motocarros realizan diversas tareas relacionadas con la limpieza de la ciudad: recolección de residuos sólidos urbanos en zonas donde no pasa otro vehículo, limpieza de contenedores desbordados, retiro de voluminosos de los hogares, retiro de bolsones con material reciclable, entre otros, generando un impacto ambiental además de social. Las

acciones ejecutadas por motocarros se transparentan a la ciudadanía a través de <https://montevidata.montevideo.gub.uy/ambiental/montevideo-mas-verde-en-linea>

• **Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):**

15 hs semanales Coordinador Empleabilidad

30 hs semanales TA

30 hs semanales pasante UDELAR

15 hs semanales Administrativo

8 hs semanales (durentes 3 meses) profesional

20 hs semanales (durante 3 meses) maestra

• **Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):**

El Programa Motocarros se centra en la inclusión social de las personas que clasifican residuos sólidos urbanos y sus familias. Esta actividad se dirige a una población vulnerable que ha vivido históricamente en condiciones de pobreza y marginación. El programa ofrece herramientas para mejorar significativamente las condiciones de vida de estas familias. Proporciona capacitación en habilidades laborales, lectoescritura y manejo empresarial. Sustituye los carros con caballos por motocarros, subsidiados parcialmente y financiados con la entrega del carro anterior. Además, se ofrece un contrato de trabajo con la IM, garantizando un empleo formal con ingresos dignos. Técnicos sociales acompañan a las personas y sus familias en este proceso, asegurando que el cambio en sus condiciones de vida sea efectivo y sostenible.

• **Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):**

Problemática generada por la circulación de carros tirados por caballos en el tránsito de la ciudad. Tracción a sangre en la gestión informal de residuos Exclusión social de los/as clasificadores/as de residuos sólidos urbanos y sus familias Nuevo sistema de gestión de residuos sólidos urbanos que limita la recolección y comercialización de material reciclable para los/as clasificadores/as Problemas ambientales relacionados con el bajo nivel de reutilización de material reciclable Problemas de limpieza de la ciudad por dificultades para acceder a algunos barrios con los camiones de limpieza y desborde de contenedores.

• **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

El Programa Motocarro de Montevideo es innovadora porque:

una vez realizada la sustitución del carro con caballo por el motocarro, la Intendencia de Montevideo contrata a los clasificadores/as para realizar las tareas previamente explicitadas para la División Limpieza.

Es decir, dejan de ser clasificadore/as de residuos para ser monotributistas que le brindan servicios a la IM.

En el caso del antecedente inmediato de Godoy Cruz se hace la sustitución del medio de transporte, se capacita, se hace un acompañamiento social y mejora la infraestructura pero no se los contrata. El trabajo de los clasificadores/as sigue siendo la clasificación y puesta en valor de los residuos sólidos urbanos.

• **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

En la región, municipios como Antioquia (Colombia) y Godoy Cruz (Mendoza, Argentina) lideraron la prohibición de vehículos de tracción animal en áreas urbanas, implementando programas de sustitución para mejorar el bienestar animal y la reconversión laboral de los clasificadores. Godoy Cruz, desde 2016, es una referencia clave para el proyecto local. Esta política ofreció a los recolectores de materiales reciclables la posibilidad de obtener vehículos motorizados ("motocarga") mediante un crédito prendario, mientras los equinos eran dados en adopción responsable. Los beneficiarios recibieron capacitación para gestionar "Puntos Verdes" para la separación de residuos en origen. Las autoridades del gobierno municipal anterior (2015-2019) se reunieron con técnicos y políticos de Godoy Cruz, quienes luego proporcionaron insumos técnicos para el plan piloto de 2017 de la IM.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: Intendencia de Montevideo

CIF: 211 763 350 018

Domicilio Social: 18 de Julio 1360

País: Uruguay

Localidad: Montevideo

Código Postal: 11200

E-mail: sec.intendente@imm.gub.uy

Teléfono: 1950

Dirección web: www.montevideo.gub.uy

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** Intendencia de Montevideo
- **Habitantes del territorio:** 1.384 millones
- **Extensión superficial del territorio:** 530 km cuadrados
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** 0

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** Transformación hacia un Destino Turístico Inteligente
- **Versión:** Ciudades/territorios inteligentes y administración electrónica
- **Ámbito Territorial:** Todo el territorio
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** 2023 hasta la actualidad
- **Importe del presupuesto del proyecto:** El presupuesto asignado al proyecto para un período de dos años es de USD 875.000, incluyendo actividades relacionadas con DTI y la participación en la Feria Turismo 360.
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

Montevideo, capital de Uruguay, lidera un ambicioso proyecto de transformación hacia un Destino Turístico Inteligente (DTI), combinando innovación, sostenibilidad, accesibilidad, tecnología y gobernanza para optimizar la experiencia turística y mejorar la calidad de vida de sus residentes

Posicionar a Montevideo como un DTI consolidado y competitivo.
Implementar soluciones tecnológicas y sostenibles para el desarrollo turístico.
Garantizar la accesibilidad e inclusión en todas las iniciativas turísticas.

- **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**
 - Consolidación del Plan Estratégico de Turismo, alineado con los ejes DTI.
 - Creación de productos turísticos innovadores.
 - Ampliación de la digitalización con tecnologías como señalización inteligente y plataformas de datos abiertos.

- Programas de gestión sostenible para reducir la estacionalidad.

- **Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):**

El equipo cuenta con 20 participantes directos, incluyendo técnicos especializados en gobernanza turística, accesibilidad, tecnología y sostenibilidad, junto con la colaboración de startups e instituciones públicas y privadas.

- **Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):**

Montevideo se posiciona como líder regional en la implementación del modelo DTI, marcando un precedente con logros como el diagnóstico integral de alineación con estándares DTI (61.8% de cumplimiento global). El "Circuito Turístico Accesible de Montevideo", galardonado en los Premios del Instituto de Accesibilidad (IDA), refuerza su enfoque inclusivo e innovador.

- **Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):**

- Creación de una infraestructura de datos y un Observatorio Turístico para análisis y planificación.
- Fomento de la participación ciudadana en la elaboración del Plan Departamental de Turismo 2035.
- Premios y reconocimientos internacionales por accesibilidad turística.

- **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

Es innovación ya que para Montevideo no se encontraba certificada, además el proyecto DTI Montevideo es innovador porque utiliza un enfoque integral y tecnológicamente avanzado para transformar la manera en que el turismo se planifica, gestiona y experimenta, respondiendo a las necesidades de turistas, residentes y la industria turística de manera sostenible y eficiente para el destino.

- **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

El modelo implementado en Montevideo es replicable en otras ciudades interesadas en adoptar estrategias basadas en los ejes DTI, gracias a su enfoque integral que combina tecnología, sostenibilidad y gobernanza.